



## Carta abierta al ciudadano Justo (\*)

No puedo menos de manifestar mi gran asombro, por no decir más, respecto de la conducta del profesor Ferri acerca del Partido Socialista. Creí que al llegar á la Argentina, el sabio socialista dirigiría primero la palabra á la misma multitud que usted quiere llevar al Socialismo.

Siempre me ha parecido que un socialista, al llegar á un país, aunque sea el más atrasado, deseando contribuir á la obra de propaganda socialista, debe entrar en contacto íntimo con el naciente Partido Socialista. El profesor Ferri se apartó de su partido, y después de haber recorrido los salones y las instituciones de sus adversarios, se ha dignado dirigirle la palabra para... demostrar su propia inexistencia. Esto tal vez sea sincero, pero es bastante torpe.

Las consideraciones especulativas y metafísicas de un académico han oscurecido la razón socialista. El eminente conferencista se extravió en las tinieblas de la sociología «metafísica». Esta vez el militante socialista abandonó provisoriamente el Socialismo al embarcarse para

la América del Sud. Sin embargo, no le haré la injuria de creerle designios interesados. Esta media aventura resulta, no de malas intenciones acerca del Partido Socialista Argentino, pero sí de toda una psicología de académico, que en sus investigaciones «sociológicas», abandona apresurado la doctrina del socialismo científico. Sin duda habrá leído usted alguna vez los comentarios del profesor Ferri sobre el marxismo, y usted sabe mejor que yo cuánto se apartan estos comentarios de la concepción clásica de esta doctrina. El espacio no me permite analizar más detalladamente la concepción socialista del profesor Ferri. Pero á pesar de su concepción demasiado personal del socialismo moderno, este viejo militante ha podido prestar grandes servicios al Partido Socialista italiano, gracias á la organización y disciplina de este partido.

En su carácter de militante, sabe mantenerse dentro de los límites trazados por el programa y el credo de su partido. He tenido ocasión de oírlo hablar en los mítins franceses y exponer las ideas socialistas, que en el fondo eran las mismas que en todas partes. Por consiguiente, no obstante condenar la conducta poco correcta de este militante respecto de su partido, no puedo del todo desaprobador sus declaraciones concernientes al método socialista adoptado por ese partido. Al leer su réplica, publicada en la «Revista Socialista Internacional» y transcrita en «La Vanguardia», he recibido la mala impresión de que la crítica del profesor Ferri era justa. Es que para justificar el estado de espíritu que caracteriza á su partido, usted echa por tierra toda la doctrina socialista moderna. Definamos primeramente el socialismo, pues es el mismo en todas partes, desde Inglaterra, país clásico del industrialismo, hasta la China, donde el movimiento socialista ya se diseña.

El socialismo es una tendencia del proletariado moderno hácia la supresión completa del sistema capitalista de producción y de cambio, y hácia su sustitución por un sistema basado sobre la propiedad «colectivista» ó «comunista». Para llegar á ese fin el proletariado socialista de todos los países, aprovechando la lucha de clases que engendra «fatalmente» el régimen de propiedad capitalista, trata de organizar á todos los trabajadores manuales é intelectuales en partido político distinto á todos los otros partidos existentes ó por «existir», para apoderarse de todos los poderes públicos como medio de

la transformación socialista de la sociedad moderna.

De esta definición resulta que el Partido Socialista es un partido «político», llamado á llevar al proletariado á una lucha diaria contra el Estado burgués, esa dominación suprema de la organización capitalista. Entonces, la socialización de la gran propiedad capitalista como fin principal y las múltiples formas de lucha de clases como medio, distinguen al partido socialista de todos los otros partidos, así como de todas las otras organizaciones profesionales y espontáneas del proletariado. En todas partes donde el proletariado trata, en su lucha económica contra el patronato, de agruparse, el Partido Socialista se pone al frente del movimiento, sin confundir no obstante su propia organización política con las organizaciones profesionales (sindicatos, cooperativas, etc.).

Siendo las organizaciones profesionales los elementos materiales indispensables para la transformación económica de la sociedad, no podrían encargarse sin un partido socialista de la organización de un nuevo Estado social. Para edificar sobre las ruinas de la civilización capitalista una nueva civilización socialista, no basta ni la jornada de ocho horas, ni los retiros obreros, ni el impuesto sobre la renta, ni la separación de la Iglesia y del Estado, ni todas las reformas que la burguesía misma realiza lentamente sin tocar las bases mismas del sistema capitalista. Para el proletariado y para el Partido Socialista no hay más que una reforma verdaderamente eficaz: es la reforma de la propiedad. Y aquí estamos obligados á expresar todo nuestro asombro respecto de su definición del socialismo.

La definición fundamental del socialismo moderno sobre la propiedad colectiva, está reducida en su país al papel de simple hipótesis. No, mil veces no. La propiedad colectiva no es un simple punto de mira del espíritu. No es una creencia, ni un dogma religioso tampoco. Esta propiedad colectiva es un hecho, existe y resulta del desenvolvimiento de la misma producción capitalista. El proletariado no tiene más que adquirir conciencia de este hecho para arrancar á la burguesía el derecho de esta propiedad.

En los países de desarrollo intenso de la lucha de clases y notablemente en Francia, el Partido Socialista, no obstante de atemorizar á la burguesía con sus escaramuzas reformistas, ha puesto á la orden del día de su acción inmediata la conquista del poder central y la socialización

de la grande propiedad capitalista. Y este fin eminentemente práctico prima sobre toda la táctica del partido, constituyendo el centro y el carácter específico del socialismo revolucionario. La historia del movimiento socialista de todos los países nos prueba que no basta defender los intereses parciales de los obreros para ser socialistas.

Para demostrar la inutilidad de la propaganda socialista entre los obreros, usted cita el pasaje del «Manifiesto Comunista» de Carlos Marx, en que el célebre fundador de «La Internacional» afirma la identidad de intereses entre los comunistas y entre las organizaciones obreras.

Y bien, es desnaturalizar completamente el pensamiento del autor del «Manifiesto» suponerle esta concepción simplista sobre el rol del Partido Socialista en la lucha proletaria. Carlos Marx nos traza simplemente una reseña histórica del movimiento proletario y socialista, pero no nos traza directamente las reglas de táctica á seguir. Nada nos autoriza á sacar de ese pasaje esta conclusión: que todo movimiento obrero es por eso mismo un movimiento socialista y revolucionario. Admitir este pensamiento es dejarse arrastrar los socialistas por un movimiento obrero inconsciente del fin á realizar en lugar de ponerse á la cabeza de este movimiento. El Partido Socialista tiene, sin duda, los mismos intereses económicos que el proletariado en lucha contra el patronato. Pero lo contrario no es de ningún modo obligatorio. Justamente, sabemos como en diferentes países los partidos reaccionarios han tratado de cautivar las conciencias proletarias que no habían sido tocadas por la doctrina socialista. El socialismo cristiano, la «ictérica» obrera, las agrupaciones mixtas de obreros y patronos, son el resultado de la insuficiencia de la propaganda socialista, sin hablar de la indiferencia política de un gran número de obreros que no saben todavía bajo qué bandera deben enrolarse. La influencia de la escuela y de la prensa burguesas echa el resto embruteciendo el cerebro proletario por una ideología capitalista ó por las ineptias de la religión.

Y bien, ¿cómo se podría encerrar en los gabinetes de los dirigentes del partido la doctrina socialista entera é indivisible alimentando el cerebro de los trabajadores por dosis homeopáticas de acción á propósito de tal ó cual acontecimiento en la vida del pueblo? No es revelando los fraudes electorales durante las elecciones como se puede hacer de un obrero un buen socialista. Es esclareciendo el

rol del sufragio universal con la luz socialista es apoyándose en «toda la doctrina socialista» como podremos llegar á preservar el Partido Socialista de una confusión completa con los otros partidos.

He tenido la ocasión de asistir á varios mitins del Partido Socialista en Buenos Aires, he leído todos los días «La Vanguardia», pero no he encontrado en ninguna forma el espíritu socialista que caracteriza el movimiento socialista en Europa: «La Vanguardia» no inspira la idea socialista y leyéndola un obrero europeo durante varios años no podría llegar á ser socialista aún creyendo serlo en vista del título del diario.

«La Vanguardia» defiende simplemente los intereses inmediatos de los oprimidos y se ocupa de casos aislados de injusticia en su país; pero un diario católico democrático, si existiera en la Argentina un catolicismo idealista, habría hecho otro tanto sin ser por eso socialista y, por lo tanto, peligroso para la dominación capitalista. Los socialistas son buenos demócratas que luchan contra una dominación todavía salvaje de advenidos criollos. Hacen esfuerzos que les honran, por otra parte, para mejorar un régimen político y social que marca el nacimiento de la lucha de clases en la Argentina. Tratan, en una palabra, de despejar la ruta para el desarrollo normal de la sociedad capitalista en formación. Su acción práctica está forzosamente limitada por los cuadros mismos del movimiento económico de la Argentina, que atraviesa más bien un período de acumulación primitiva del capital. Pero el profesor Ferri ha estado en un error al decir que no existe el Partido Socialista Argentino. El existe pero está en sus comienzos, lo que no es culpa de los individuos. En su acción, este partido ha sobrepasado su educación socialista. Proporcionalmente á los otros partidos que existen apenas, ha traspasado los límites que le han sido trazados por el estado naciente del capitalismo argentino. Esta ausencia de partidos políticos bien distintos los unos de los otros, es más bien una desgracia nuestra para la vida nacional, trabando mucho la formación de un partido socialista en el sentido europeo. Pero todo esto no impide de ninguna manera las agrupaciones socialistas como avanzadas del Partido Socialista.

Por consiguiente, aquéllos que quieren colocarse á la cabeza del movimiento socialista y ser responsables del porvenir del partido, deben echar desde el principio las

bases sólidas de la organización naciente del proletariado argentino, para no permitir que degeneren el partido obrero en simple vanguardia de la burguesía que vendrá más tarde á abolir lo que los socialistas llaman la oligarquía «criolla». La política actual de los gobiernos argentinos, basada sobre el silencio del país, es poco favorable para hacer prosperar un verdadero movimiento socialista. Pero, lo repetimos, esto no es una razón para cruzar los brazos desde el punto de vista de la propaganda socialista, que es posible bajo todas las latitudes y en todas las regiones. Poco importará si semejante propaganda aleja del partido los elementos no obreros. Preferimos el socialismo en pequeño al confusionalismo en grande. Sobre este punto no podríamos aprobar las declaraciones del profesor Ferri. Parece que usted quisiera, ciudadano Justo, hacer socialismo sin confesarlo. Esto es quizá diplomático en ciertas combinaciones complementarias; pero el proletariado no debe, en nuestra opinión, hacer diplomacia sin arriesgarse en una decadencia política. Los socialistas de todos los países dicen siempre todo su pensamiento.

Continuando su acción sin principio, sin programa máximo, sin fin bien determinado, sin ideal socialista que guíe á todos los partidos socialistas del mundo entero, los socialistas argentinos se atraerán seguramente muchos elementos democráticos en la lucha contra la política arbitraria y bárbara de los gobernantes «criollos»; pero el socialismo se borrará siempre en su movimiento sumergido por la fuerza numérica de los elementos burgueses que se sirven de nuestro partido para abozalar al proletariado. Es preciso no olvidar la verdad enunciada por el profesor Ferri; esto es, que la insuficiencia manifiesta del proletariado industrial obstaculiza mucho el desarrollo del socialismo proletario en la República Argentina. Los obreros de los pequeños talleres y los gauchos de los campos no son fáciles de enrolar en las organizaciones socialistas. Vienen sin peligro para el partido cuando el grueso del ejército está ya formado por el proletariado industrial «educado y disciplinado por el mecanismo mismo de la producción capitalista».

Pues bien, para formar y preservar al partido de los peligros y desviaciones prácticas, es indispensable, según nuestra opinión, establecer desde el principio las sólidas bases del movimiento bajo el punto de vista de los principios, de las ideas, del programa, en una palabra, de

todo lo que constituye el alma del movimiento socialista. Estando sentados los principios las reglas de táctica se desprenden de por sí. Las conferencias, las discusiones en los grupos, los congresos anuales contribuyen mucho á trazar el lecho por el cual seguirá fácilmente la corriente socialista.

Hemos visto como la idea socialista se desarrolla en los países más atrasados y donde justamente la pobreza de la vida social y política, la falta de desarrollo suficiente del capitalismo han contribuido á estudiar seriamente y á extender la doctrina socialista, cuyos voceros se han vuelto más tarde consejeros autorizados del socialismo internacional, no solamente en sus respectivos países, sino también lejos de sus países de origen, y esto á pesar de las leyes de excepción que afectan á los socialistas (en Rusia, en los países balcánicos, en el Japón, etc.). Nos parece que el Partido Socialista argentino tendrá más facilidad que muchos otros partidos socialistas de otros países para organizar políticamente los elementos obreros de la Argentina, porque el partido socialista comienza en condiciones relativamente más favorables (libertad de imprenta, de reunión, de asociación, etc.).

No soy del parecer de vuestros camaradas que consideran el viaje del profesor Ferri á la Argentina como una desgracia para el Partido Socialista Argentino. No lo creemos, porque las discusiones de este género son indispensables á todo partido político de acción y de vida. Si á consecuencia de las declaraciones del sabio socialista, sobreviene una crisis en el seno de vuestro partido, será una crisis saludable, una crisis de crecimiento. Sabemos de antemano que la resistencia á la revisión de las bases de organización material é intelectual del partido saldrá más bien de lo alto, porque en las masas obreras las nuevas ideas encuentran siempre una acogida favorable. El espíritu del proletario del taller ó de la usina es más abierto, porque está más libre de los prejuicios ideológicos tan característicos de los intelectuales que se ponen á la cabeza del movimiento. Parece que usted tuviera, ciudadano Justo, horror á las declaraciones formales y la Declaración de los Derechos del Hombre le inspira un simple desdén. Pero permítame usted que le haga notar que esa Carta de los Proprietarios del siglo XVIII, resume la esencia misma del movimiento revolucionario de la burguesía francesa. Y Marx y Engels hicieron bien en lanzar á través del mundo la gran carta

del proletariado: el «Manifiesto Comunista». Parece entonces que los fuertes biceps y las manos callosas no han sido jamás suficientes para hacer triunfar una clase de la sociedad contra un régimen en descomposición.

La ideología es un corolario necesario para el triunfo de la revolución. Para derrumbar las ideas burguesas—que son numerosas (idea de propiedad de patria, de familia y todo el conjunto de las concepciones políticas, sociales y religiosas, caras á la clase de los poseedores),—es preciso que el Partido Socialista oponga, desde el principio de su aparición, la ideología proletaria y socialista. Es preciso que todo partido socialista tenga su carta propia, su credo. Esta carta es el conjunto de las ideas socialistas que iluminan al proletariado en su lucha por su emancipación total. El Partido Socialista debe luchar no sólo por el triunfo de los apetitos inmediatos, sino también por arrancar al espíritu de los explotados de la sugestión de la ideología burguesa que «obstaculiza y retarda» el triunfo de la clase obrera. La lucha por los resultados solamente, un programa homeopático de batalla, llevarán á algunos de nosotros al poder burgués que se servirá de ellos para tirar sobre los obreros, como ha sucedido en Francia, donde los Millerand y los Briand, en nombre del socialismo homeopático, fusilan sin piedad á los obreros en lucha contra todo el Estado burgués.

Opongamos á los dogmas capitalistas «nuestro dogma socialista». Al evangelio burgués opongamos el «evangelio socialista», que debe quedar intangible hasta el triunfo del ideal socialista. Sólo con este estandarte se podrá levantar el entusiasmo de las multitudes.

He aquí como nosotros—socialistas europeos—entendemos el problema socialista. Esperamos que este cambio de ideas entre socialistas argentinos y socialistas europeos contribuirá en su partido al desarrollo de la doctrina socialista, sin la cual no puede haber partido socialista.

E. LEYBOFF.

Traducción de A. C. ESCUDERO.

### (\*) *Política Socialista*

El compañero Justo, director de *La Vanguardia*, ha recibido esta carta del Dr. E. Leyboff, residente en Basavilbaso (Entre Ríos), y la ha puesto expotáneamente á nuestra disposición para su publicación en la *Revista Socialista Internacional*.—En medio de acertadas con-

sideraciones sobre el movimiento socialista en la República, el ciudadano Leyboff comete algunos errores de hecho en cuanto se refiere al programa del Partido Socialista Argentino. Se explican por la circunstancia de que reside en el país hace poco tiempo y no conoce por eso mismo la acción interna del Partido desde su fundación hasta el presente. Confunde la concepción socialista de algunos militantes, cuyas conferencias ha escuchado y cuyos escritos ha leído, con la orientación, doctrinaria y práctica de las agrupaciones socialistas. Sostiene, por ejemplo, que en esta región la noción fundamental sobre el socialismo, esto es, la socialización de la propiedad, está reducida al papel de «simple hipótesis». Es inexacto. Será ese un punto de vista de un compañero ilustrado y profundo conocedor de las teorías marxistas, para quien «la parte más viva del marxismo, no es la hipótesis de la futura propiedad colectiva, sino la práctica de la lucha de clases, moderna y actual» (*Revista Socialista Internacional*, tom. I, núm. 1, pág. 32). Pero otra cosa supone la *Declaración de principios* del Partido Socialista Argentino, que constituye su programa máximo, desconocido por el Dr. Leyboff. En efecto, esta *Declaración*, inspirada en la *Carta Magna del proletariado*, ó sea el *Manifiesto Comunista*, expresamente dice: «Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan á la división del trabajo y á la cooperación. Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo» (*Partido Socialista Argentino, Declaración de principios*. Considerandos 10º y 11º). Así lo han entendido también sus periódicas asambleas, que señalan ó rectifican la acción y la táctica. A moción del compañero *Antonio Zaccagnini*, redactor de esta *Revista*, el 5º Congreso reunido en esta ciudad votó por unanimidad esta declaración: «la propaganda diaria de este Partido debe dirigirse preferentemente en el sentido de formar conciencia en la masa trabajadora, de que su principal aspiración es la transformación de la sociedad capitalista en un régimen colectivista». Y por nuestra parte hemos insistido, á la par

de muchos otros camaradas, en la necesidad de la propaganda acerca de la socialización de la propiedad, en conferencias sociológicas ó electorales, y afirmábamos últimamente, sintetizando el pensamiento de Marx, al referirnos al proceso de disolución de la sociedad capitalista: «Las antiguas formas productivas van siendo desalojadas por las nuevas. *La propiedad colectiva de los medios de producción surge de la sociedad capitalista*» (*Revista Socialista Internacional*, tomo I, núm. 2, pág. 128).

Aunque pueda tildársenos de «*monoideistas*», esta propaganda doctrinaria está contenida en el programa de nuestro partido, es la médula sustanciosa del Socialismo científico, que los socialistas demócratas han recogido en las fuentes puras y cristalinas del marxismo, y quienes no ven, ni pueden ver, ni quieren ver el socialismo, como lo pretenden ver ciertos *polideistas* de honda sapiencia, pero anónimos, á través de un espejismo engañoso en medio de un desierto *prácticamente reformista*. Si la doctrina marxista es ingénuo, bienaventurados seamos con nuestra ingenuidad: la sombra de Virgilio hace honrosa compañía en los dominios de Vulcano á las almas de los condenados pecadores y en el paraíso de la ideología colectivista cubre nuestra inocencia el augusto pensamiento de un judío ilustre. El vocablo *monoideismo* inventado por ciertos críticos á la violeta, enrolados en nuestras hileras y combatientes de todos los días, «pero en el terreno práctico nada más, salvo cuando toman la pluma por ocasión para hacer obra teórica.» significa lo mismo que la palabra *sectarismo* empleada á menudo por periodistas antisocialistas para atacar á quienes en todas partes, en la tribuna como en la escuela, predicán el verbo nuevo de la justicia social. Extraña coincidencia. Sin embargo, puede estar seguro el doctor Leyboff de que el movimiento de nuestro Partido es francamente socialista, en el sentido universal, pues no sabemos hablar de *socialismo europeo* y de *socialismo á la americana*, y de que sabrá insistir siempre en la «socialización de la grande propiedad capitalista», de que habla en su interesante é instructiva «Carta abierta al ciudadano Justo», cuidándose de recoger la enseñanza de la historia del movimiento socialista de todos los países, que conoce suficientemente, y la cual demuestra como no basta defender los intereses parciales de los obreros para ser socialista. Ahí tiene, para aprovecharla en su oportunidad, la lección de Australia, donde el decantado *Partido del Trabajo* acaba de revelarse enemigo acérrimo de la

*Federación Socialista*, donde ha sido reprimido sangrientamente el movimiento huelguista de Broken Hill, donde está encarcelado el célebre socialista internacional Tom Mann, culpable de haber descubierto la falla del *Socialismo sin doctrina* y orientado el movimiento económico y político de los proletarios hácia la finalidad colectivista, la conquista de los poderes públicos, el mejoramiento paulatino y la emancipación total de la clase obrera.

La sección argentina de la *Internacional obrera* tiene, en verdad, un «Dogma socialista», que hemos condensado y traducido en el número anterior de esta *Revista* (tomo I, núm. 2, pág. 133) con este concepto: la clase capitalista cederá su poder de dominación á la clase proletaria cuando las nuevas relaciones de la producción adquieran toda su intensidad y se sobrepongan á las preexistentes, reducidas á un debilitamiento absoluto, á ser algo así como el esqueleto de una forma social determinada, y «cuando paralelamente á este proceso material de la producción háyanse desenvuelto la conciencia moral y la fuerza política de los trabajadores». Los críticos del *materialismo histórico* podrán aferrarse á su rancio criterio de la «voluntad humana» ó de la «Providencia divina» para estar dentro de su kaleidoscópico *polideismo*; pero procuren no adulterar una doctrina que no niega la concurrencia del elemento «hombre»—ya como individuo, ya actuando colectivamente en el conglomerado social,—en el desenvolvimiento de los acontecimientos históricos, para darse la pública satisfacción de guardar íntegro el patrimonio de la razón y la verdad. Y no olviden, y cuiden de no adulterar también el término *revolución*, no olviden que al fin y al cabo, el doctor Leyboff ha expresado con vigor y certeza una regla de conducta socialista al decir: «*La ideología es un corolario necesario para el triunfo de la revolución*».—Nota del Editor.

## LA ESCUELA NUEVA

El valor de la educación desde el punto de vista social, no necesita hoy ser demostrado. La convicción hase aponderado del pequeño mundo de los que piensan por sí mismos y empieza á diseñarse en los que piensan de reflejo.

Las polémicas levantadas con motivo del carácter de los estudios secundarios ó universitarios, los diferentes ensayos de que ha sido teatro la escuela primaria, son manifestaciones de esta convicción, nacen de ella.

Es que la escuela es el medio por el cual la generación actual prepara la generación de mañana; el crisol en donde se funden los elementos nuevos traídos por cada una de estas yidas que comienzan con los elementos más ó menos viejos que la humanidad ha acumulado. Y el problema consiste justamente en que estos elementos del pasado sean los más puros, los mejores, los elegidos, de tal suerte que la fusión dé una amalgama de superiores cualidades.

¿Cuáles son los elementos que debemos elegir? Se ha considerado siempre al niño como propiedad de alguien: propiedad de la Iglesia, del Estado, de los padres; derivando de esto el concepto de que cada uno de estos propietarios tiene el derecho de amoldarlo á su mayor conveniencia, el principio del dogma, el principio de la autoridad, y la combinación de ambos atenuados por sentimientos afectuosos han regido entonces la educación.

Pero el concepto de la pertenencia del niño, que por desgracia no desaparecerá ni pronto, ni fácilmente, es por completo erróneo, es resto de épocas serviles, en que la sujeción era el eje del edificio social. El niño se pertenece á sí mismo, y es el principio de su independencia, de su libertad el que debe verificar la escuela.

Admitir esto no es caer en el error de teoristas más que libertarios, que suprimen de la educación todo medio coercitivo dejando al sujeto abandonado á sí mismo. Y admiten como único regulador la voluntad aún en formación del niño.

Tal exceso doctrinario no es sino efecto de un movimiento de reacción en contra de un estado de cosas diametralmente opuesto, y en él no está la verdad.

Evidentemente, el concepto científico más avanzado de la educación es, sobre todo, individualista. El desarrollo de individualidades propias, originales con la característica personal bien marcada es el desideratum. Actualmente se forma una enorme masa de individuos de tinte uniforme, con sentimientos é ideas que á ninguno pertenece en propio; sujetos repletos de prejuicios é ideas reflejadas á las cuales son incapaces de analizar, son el «Jean coq» y el «Jean mouton» de M. Bergeret, que han de vivir toda su vida sin sentir su propia personalidad.

Sobreviven, sin embargo, los temperamentos más fuertes, aquéllos en quienes la torcedura original era demasiado intensa para desaparecer bajo el peso de plomo de la educación uniforme.

Pero al lado de éstos, ¡cuántos espíritus que mejor cultivados hubiesen dado también su nota personal, quedan ahogados en ese mar de mediocridades bienpensantes!

La escuela actual adolece de enormes vicios constitucionales. Es, en primer lugar, uniforme. Es un solo molde donde deben caer lostemperamentos más distintos, las mentalidades más opuestas.

Es impositiva y autoritaria; el primer deber inculcado es la obediencia, la sumisión. Hemos recorrido hace poco algunas escuelas y entre las máximas, algunas muy exactas, expuestas á los ojos de los niños, siempre hemos encontrado el respeto á la autoridad elevado al rango de virtud.

Es dogmática, y ese nuevo dogma no es el dogma religioso, sino el patriótico. Salvo esta diferencia, el método seguido es el mismo; es la acción constante, repetida en toda oportunidad, en las fiestas, en el canto, en el libro, en la estampa. Es un sistema de modelación mental hábilmente combinado; pero aún así puede dudarse del éxito completo. La escuela no es un recinto cerrado, y aun por la puerta entreabierta puede penetrar el soplo de la calle tantas veces subversivo.

La escuela es, por último, la escuela del Estado, que es la sanción y el sostenimiento del régimen social actual, no puede por lo mismo ir contra sentimientos é ideas que hacen posible este régimen. Debe, por lo

tanto, aplacar el sentimiento de rebeldía, hacer encontrar bueno lo injusto, y justificar las desigualdades sociales. Lejos de hacer nacer en el sujeto, como resultado de esos largos años de influencia, un concepto amplio y elevado de la vida para hacer de él, cuando constate la desarmonía entre el ideal y la realidad, otro reformador social, debe disponerlo á aceptar la organización actual que permite la vida del Estado.

Si el maestro hiciera comprender á cada niño que no debe admitir lo que no entiende y creer en ello por la autoridad del que habla; que no debe tolerar la injusticia, sino hacerla desaparecer; que todo ser humano tiene derecho á su parte de felicidad; que la ley del trabajo debe ser ley para todos; que un ser inútil es un ser nocivo y que todo esfuerzo debe tender hacia la verdad y la bondad, la escuela del Estado sería una escuela revolucionaria. ¡Oh, ironía!

\*\*\*

Es necesario renovar la escuela.

¿Cómo ocultar la magnitud y dificultad de la obra?

Numerosas tentativas se han hecho, ensayos aislados de resultados excelentes, pero reducidos. No desconocemos su mérito, su valor, pero no creemos que sea el medio más eficaz. Dudamos de que pueda establecerse en el medio actual una escuela que responda á una futura organización de la sociedad á menos de aislarla por completo; servirá sólo entonces de campo de experimentación, de modelo más ó menos perfecto, será una tentativa, un esbozo.

De resultados más fecundos es hacer sentir á todos la necesidad de esta renovación; buscar los medios para alcanzarla, unir todos los esfuerzos, hacer que cooperen el sabio, el maestro, la familia y el grupo social.

En esta reformatión ó mejor transformación de la educación han de cooperar dos grandes obreros.

El sabio, el estudioso que en el laboratorio investiga, experimenta, ó rehace el pasado de la humanidad estudiando la vida en todas sus manifestaciones; la escuela nueva necesita para crearse del psicólogo, del antropólogo, del sociólogo.

Pero rara vez traspasan el dintel de su laboratorio, buscan la verdad, que otros apliquen y hagan vivir los frutos de su labor.

Estos otros son los verdaderos apóstoles de la educación. Animados por su vehemente esperanza en un mejoramiento social, seguros de la bondad de su obra, convencidos de que su acción hace más rápida la realización del ideal que sueñan, esos que no son tan raros como podríamos creerlo por la observación de nuestro medio, serán los verdaderos creadores de la escuela nueva.

Esta obra comienza á hacerse sentir en otros países que no sufren como nosotros de la enorme llaga del analfabetismo. Queremos citar como una de sus manifestaciones más recientes y, sin duda, una de las más fecundas en resultados positivos; la formación de la Liga Internacional para la Educación racional de la Infancia.

Hanse asociado para su creación los dos obreros á que me refería, el pensador y el hombre de acción. Cooperan Ferrer y Haeckel, William Heaford y Sergi. Y para esta vasta obra piden el concurso de todos; han respondido literatos, artistas, padres, maestros, pensadores de todas las nacionalidades; la liga tiene adherentes en todos los países de Europa, en América, en Africa.

Su programa desarróllase en la revista «L'Ecole Renové», que es su órgano. Sus principios, científicos y libertarios, son el resumen de lo más elevado que en materia de educación se haya pensado. Sus resultados podemos, debemos esperarlos tan seguros y grandes como es grande el entusiasmo de sus iniciadores.

No podemos aquí expresar mejor nuestras ideas sino repitiendo con ellos que: todos los que quieren que la humanidad se gobierne por la razón y la verdad y no por los prejuicios y la mentira; los que desean que la paz suceda á la violencia; los que creen que la obra más urgente es la preparación de cerebros bien equilibrados y de espíritus robustos en las generaciones que se elevan á la vida, todos, cualesquiera que sean su nacionalidad y su profesión deben unirse á la Liga, hacer que sea cierto su nombre de «Internacional» y real la acción que se propone.

Un sentimiento nuevo ha nacido que hará más fuerte y más feliz la humanidad. Un lazo antes desconocido, entre si los hombres, asociándolos en la desgracia, en el dolor (lo estamos observando hoy cuando toda una región llena de vida es destruida por una de esas grandes convulsiones del planeta); manifiéstase en todos los movimientos generosos, en la lucha contra la guerra, la



enfermedad, el mal: es la solidaridad, que mañana será la ley moral.

Ese sentimiento nuevo, tal vez hijo del ferrocarril y del telégrafo, centuplica la acción; cuando él impere será un hecho el lema de la Escuela Renovada: «La educación de la infancia no debe ser dejada á la sola influencia del Estado; será una obra armoniosa debida á la acción de todos los que la aman.»

ALICIA MOREAU.

CeDInCI



## Contra la pena de muerte

1.º **Abolición de la pena capital**, JUAN JAURÉS.—2.º **Supresión de la pena de muerte**, Documento de un condenado, DR. RODOLFO RIVAROLA.—3.º **Memorial de un condenado á muerte**, LUIS MALPELI.

*El debate suscitado últimamente en la Cámara de Diputados de Francia sobre la supresión de la pena de muerte, ha puesto de nuevo sobre el tapete de la discusión este problema universal, que apasiona nuevamente al mundo moderno. En dicho debate, los diputados socialistas sostuvieron con lógica de hierro y vehemente elocuencia el partido de la abolición, pero éste resultó derrotado, á pesar de sostenerlo el ministro de justicia, Aristides Briand. En esa ocasión pronunció Juan Jaurés una notable oración, que publica, en parte, la REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL, deseosa de la supresión de la pena capital del Código Penal Argentino, aspiración inmediata que figura en el programa mínimo del Partido Socialista de la República. Publica también en esta sección, un breve artículo del eximio criminalista argentino Dr. Rodolfo Rivarola, quien ha sido entre nosotros campeón de la idea abolicionista, habiendo suprimido la pena de muerte en su ANTEPROYECTO DE UN CÓDIGO PENAL, que redactara en 1905, y el cual sirvió de base para la redacción del PROYECTO DE CÓDIGO PENAL presentado al Gobierno Nacional en 1906. Por último, publicamos también el MEMORIAL DE UN CONDENADO Á MUERTE, de Luis Malpeli, que nos ha sido facilitado por el mismo doctor Rivarola. Ese documento estaba inédito en manos de éste. La redacción de la REVISTA no ha tocado una sola palabra del texto y ha dejado intencionalmente sin corregir las faltas de ortografía.—NOTA DEL EDITOR.*

### 1.º — **Abolición de la pena capital.**

Me parece que los partidarios de la pena de muerte quieren hacer pesar sobre nosotros un dogma de fatalidad. Hay individuos tan abyectos, se dice, tan irremediabilmente perdidos, que no queda nada más que eliminarlos de la sociedad, y que abajo de la sociedad humana existen tal fondo de barbarie y pasiones tan perversas, insensibles á toda represión, que no hay otro recurso sinó el

de crear permanentemente el temor de la muerte y levantar la guillotina.

I bien, digo que esta doctrina es tan contraria á lo que la humanidad ha reivindicado como mas noble desde hace dos mil años. Es contraria á la vez al espíritu del cristianismo y al espíritu de la Revolución. El cristianismo ha sido para los hombres, en conjunto, una grande predicación de humildad y de confianza. Ha proclamado, con la universal caída, la universal posibilidad de la redención. Ha dicho á todos los hombres que en el fondo de los corazones más puros había gérmenes envenenados que podían infectar siempre con su veneno las almas más orgullosas. I al mismo tiempo ha proclamado que no había un solo ser humano, tan caído, tan degradado que no fuera susceptible de arrepentimiento y de regeneración. Tengo, pues, el derecho de preguntar á los cristianos, á los hombres de esta humanidad miserable y divina, cómo estando expuestos á las mismas caídas y siendo susceptibles de las mismas reformas, se arrojan el derecho de decir á los hombres amasados con el mismo fango é inundados con el mismo rayo que no son sinó una podredumbre que arrojar de la vida.

I dirigiéndome á los republicanos les digo: Vosotros que, cualquiera que sea vuestra doctrina filosófica, no admitís el milagro como un hecho bruto en la trama de las cosas, que pensáis que la raza humana se ha levantado poco á poco, grado por grado, de la animalidad primitiva hasta el punto en que se encuentra ahora, ¿con qué derecho llevaríais contra un solo elemento de la naturaleza humana una sentencia de exterminación? Sé bien que los hombres han sido educados así por la más dura de las disciplinas. Sé que la sangre ha corrido, que ejecuciones abundantes han tenido lugar, y no quiero investigar si en el pasado han sido necesarias estas brutalidades. Pero yo digo á los republicanos que vino una hora hácia fines del siglo XVIII en que se produjo una magnífica explosión de esperanza humana. ¿Qué fué la Revolución, en su fondo, en su inspiración primera? Una magnífica afirmación de confianza en sí misma de la naturaleza humana. Se dijo al pueblo encadenado que podía ser libre sin peligro y se resolvió suavizar las penas como un corolario de esta concepción. Cuando los grandes espíritus de la Revolución soñaban para los hombres esta justicia suavizada, la reservaban para una sociedad regular, equilibrada, que funcionara normalmente. Pero obligados á

una lucha atroz por la revuelta atroz de todas las fuerzas del pasado, los revolucionarios no perdieron jamás/aún á través de las peores violencias, la fé en un porvenir de justicia organizada, no perdieron jamás la fé en esta Revolución en nombre de la cual habían matado y fueron matados: Condorcet proscrito soñaba en el progreso humano; Robespierre herido se rehusa á pronunciar una palabra de duda ó de desfallecimiento. Es porque no perdieron su esperanza, que nuestros antepasados tuvieron el derecho de transmitirnosla y que nosotros no tenemos el derecho de abandonarla.

Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Noruega, la Suecia misma, puesto que su embajador, constató en su informe al gobierno inglés que la pena capital no es casi aplicada, la raza latina, la raza flamenca, la raza germánica, la raza escandinava, pueblos de distintos temperamentos y las razas más diversas han abolido sin peligro la pena de muerte.

Este argumento de hecho ¿no es más demostrativo que el detalle variable de las estadísticas que la comisión nos ha opuesto? Todos estos países han abolido la pena de muerte porque son países pobres y firmes, cuya imaginación no tiembla ante fantasmas. Hé ahí el ejemplo que deberíais seguir.

Se comete un crimen, se hace caer una cabeza y se cree que la cuestión está arreglada: esto es un error; la cuestión no está sino planteada. Por mi parte, digo que es necesario abolir la guillotina, para mirar por encima las responsabilidades sociales. Sería criminal concentrar sobre la sola cabeza del culpable toda la responsabilidad; nosotros tenemos nuestra parte, la nación tiene su parte en el crimen. Se ha hablado que el alcohol es una plaga; pero, ¿es una plaga natural que se desarrolla independientemente de la voluntad de los hombres? Hace tres años, yo viajaba por Normandía y visitaba las quintas en compañía de un médico; vi allí hombres de labio pendiente y de mirada embrutecida, y nos dijimos el médico y yo: ¡Qué desgracia que se haya restablecido la libre producción de alcohol en la casa del aldeano!

¿No sucede lo mismo con las tristes costumbres del vagabundaje y de la desocupación, que pierden á una parte de la infancia y de la clase obrera? ¿Cuántos niños hay para quienes la frecuentación de la escuela es una ilusión, ó que no van á la escuela, ó que á penas van? ¿Cuántos niños hay sin familias, sin control, entrega-

dos así mismos en las calles de París y que allí aprenden la audacia del crimen y las carreteras del vicio? ¿Qué hemos hecho nosotros, qué hacemos nosotros para remediar este mal? ¿Cuáles son los detestables consejos dados por la miseria á los obreros desocupados? ¿No se desarrolla también la criminalidad por el crecimiento de la prostitución? ¿La prostitución, no conduce al crimen por el hábito de la pereza y del desorden? ¿Y de esta prostitución no es la causa la miseria?

La pena de muerte concentra sobre el criminal toda la responsabilidad; esto es lo absoluto de la pena, y nosotros no tenemos el derecho de pronunciar lo absoluto de la pena; impedid á los hombres el hacer daño, invitadlos por una represión severa á volver sobre sí mismos pero dejadlos vivir para que tengan el placer de reflexionar y de pensar: aún cuando esto pueda costaros algún dinero, reconoceréis así por esto mismo vuestra parte de responsabilidad social. Es cómodo cortar el problema con un machete, crear un abismo entre los culpables y los inocentes. De los unos á los otros hay una cadena de responsabilidades. Somos del todo solidarios de todos los hombres, aun en el crimen.

J. JAURÉS.

Traducción de MARÍA L. CURTCHET.

## 2.º—Supresión de la pena de muerte.

### DOCUMENTO DE UN CONDENADO

El documento que publicamos á continuación ha sido escrito en la Carcel por un condenado á sufrir la última pena. Merece toda la atención de quien piense un momento en los errores á que es conducida una justicia mal organizada. Puede servirle de prólogo las siguientes palabras que tomo de mi trabajo titulado «Bases y Anteproyecto de un código Penal Argentino, (Parte General)».

Los que en esta materia se declaran «partidarios» de la pena de muerte, reducen hoy sus argumentos á la *necesidad* y á la *justicia* de la pena. Harán todo lo posible para demostrar que es necesaria y justa la pena de muerte.: nunca demostrarán que sea *reparable*. El argumento de la reparabilidad es sin duda el que más ha dominado en las conciencias á medida que han avanzado

las ideas y los sentimientos morales. La posibilidad de que se perpetre el homicidio judicial de un inocente, es algo que ya no puede ser admitido ni tolerado. Son muy numerosos los errores judiciales *comprobados* (véase Lailler y Vonoven, *Les erreurs judiciaires*, etc.). Son sin duda muchos más los que no fueron descubiertos. Se observará que en nuestra corta historia judicial, no contamos casos de revisión en que se haya comprobado el error judicial? ¿Cuánto habría que contestar á semejante observación! Ella no probaría sino que están aún por comprobarse los errores cometidos. Tengo á la vista como documento importante en esta materia, un escrito—en forma bastante correcta—de Luis Malpeli, condenado á muerte por los tribunales de la Capital. Malpeli escribió cuando se hallaba cumpliendo la pena de presidio, en que, por gracia del vicepresidente en ejercicio doctor Quirno Costa, le había sido conmutada la de muerte. Más tarde, en mérito de haber servido á las órdenes de Garibaldi y con motivo de la inauguración de la estatua, los amigos de Malpeli, que conocían mejor que la justicia las circunstancias de su delito, obtuvieron por gracia la remisión del presidio. El delito de Malpeli pudo quizá calificarse de homicidio provocado, ó, por lo menos, con las circunstancias atenuantes de un estado de indignación ó desesperación en que alguna culpa tenía quien debió ser su víctima; pero Malpeli disparó su revólver y dió muerte á una persona que se interpuso en defensa del agredido. Dejo para otro momento estudiar este caso en todas sus consecuencias. Básteme ahora repetir lo que jura Malpeli: jamás durante la instrucción del sumario, del plenario y de la apelación, fué llamado á la presencia de un juez para ser formalmente interrogado; jamás durante el sumario, el plenario y la apelación, fué visto ó consultado por un defensor: conoció á este último cuando le llevó la noticia de la conmutación de la pena! ¿Se concibe que se haya dispuesto así de la vida de un hombre?

Del argumento de la *irreparabilidad* he inducido otro que puede llamarse y llamo de la *contradicción de las leyes*. Me parece evidente que las leyes no deben adolecer de manifiestas contradicciones de principios, y ello existe entre el Código Penal, que establece la pena de muerte y los códigos ó leyes de procedimientos que autorizan el recurso de revisión (arts. 551 y 552, Cód. de Proc. de la Capital y Territorios Nacionales). Si los progresos

de la organización judicial han proporcionado los medios de reparar el error de los jueces, no puede concebirse que subsista una pena cuya naturaleza importa la negación y absoluta ineficacia de toda revisión, si no fuera para comprobar el error ya irreparable.

RODOLFO RIVAROLA.

### 3.º—*Memorial de un condenado á muerte.*

*Quando si ferisce un uomo, il suo corpo fa sangue; quando si ferisce la verità, scaturisce la luce.*

Por dar gusto, placer y satisfacción al señor lector, aquí tiene «mi memorial» traducido en español, ó por mejor decir en castellano.

El que suscribe ruega á Vd. se tome la molestia de pasar la vista á este bastante largo axioma.

LUIS MALPELL.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1900.

Señor doctor

Ante todo pido perdón á usted por la molestia que ocasiona mi escrito, él es para hacerle conocer mi muy dolorida vida sudamericana, no lo hago para implorar clemencia por que el señor lector llegará á comprender que la susodicha clemencia se impone de sí misma por la grande y visible incuria observada por el señor juez sumariante en el ejercicio de su ministerio.

Me encuentro en una condición moral y material que no puede fijar mi idea en nada que sea extraño á mi actual desgracia: el equilibrio de mi vida se encuentra tan completamente roto que no podré nuevamente componerlo, y por más que pienso no llego á comprender como siendo yo tan reservado y temido por naturaleza, haya podido cometer un crimen.

La única reflexión que me hago, es, que las personas tímidas son más capaces de la audacia, y esto se comprende, una vez que se les acosa, obligandolas á salir de sus casillas.

Todos saben que la paciencia tiene su límite, el que suscribe fué injustamente arrastrado á dicho límite, y de hombre honesto, en un momento de alucinación mental, se trasformó al número 176: encuentro justo el arreglar mi deuda con la vindicta pública, pero, hay una cosa que me atormenta mucho, y es, que en el juicio han observado demasiada negligencia, mis juzgadores.

Confieso francamente que me encuentro muy enojado, y el lector podrá juzgar si con razón ó nó, una vez que tenga la bondad de seguir leyendo mi escrito en el cual me prefiguró esclarecer todos los antecedentes hasta el último momento que cometí el tan deplorable delito: la simplicidad de este, mi segundo documento, unido á la logica estricta de los hechos acaecidos, debe servir de base indiscutible á la verdad de cuanto aquí relataré.

En un mes del año 1899, se publicó en la crónica mensual «de Criminología Moderna» otro escrito mío, que el doctor don Pedro Gori dió el titulo de «Documento Humano»; la publicidad de este documento fué la única é insuficiente defensa, que me hizo el susodicho dot. Gori; así que el señor K., mi tan poderoso adversario, encontrandome totalmente abandonado aprovechó de mi debil posición por combatirme preparando, impunemente una gran cantidad de mentiras para ocultar á la justicia y al respetable público su depravada conducta para conmigo.

Y por qué el hecho no ha sido juzgado ni publicado á razón de la verdad yo me propongo combatir la mentira con el simple medio de la sinceridad, y presentaré á todas las personas que yo considero justas é imparciales mis memorias para que sientan conmigo las injusticias humanas; así que teniendo en consideración los sentimientos cristianos y de justicia de que está llena el alma de la S. V. me da el valor imperdonable, lo confieso, de mandarle esta mi memoria, escrita con aquella energia que da una desventura que se siente inmerecida, y siendo cierto, el lector, encontrara que si las fuerzas del hombre, en la desdicha, tiene su limite, yo, en este doloroso hecho, he alcanzado mas del limite de las mias.

Repugna al espíritu el hablar de las cosas que fueron y se detiene ante las dolorosas «animus meminisse horret luctuque refugit», pero en mi actual situación el silencio dobla mi tormento, y conociendo la S. V. muy amante de las desventuras de los demás, debe saber también lo confortativo que es abrir el corazón á una persona que entienda y compadesca, para poder yo evitar perder la energia de resistir, así que con mi herida abierta, sincera, de hombre franco y leal, con el corazón en los labios y con la fisonomía que se anima, que se prende al fuego de la narración de una doliente historia, haré surgir arriba, como el aceite en el agua la linda, la sublime verdad, poniendo á la evidencia hechos indiscutibles y lógicos como los siguientes:

Tristas y dolorosas, pero honestas, fueron las circunstancias que me indujeron á dejar mi patria para venir á la América del Sud, buscando con el trabajo un medio de vida, y por falta absoluta de dinero fué preciso, después de seis días de descanso, tomé ocupación, en calidad de peón, en la imprenta de los buenos y generosos hermanos señores Ceroni; pero para estender más mis conocimientos entré á formar parte de la sociedad de los Reducidos de las Patrias Batallas, así que tenía á penas cinco meses de nuevo mundo cuando se me proporcionó el estrechar la mano del honorable Diputado Nacional dot. don Emilio Gouchon, presentado por el socio señor Giustignani en la fiesta del 20 de setiembre de 1897, en un banquete dado en el café de la Bolsa «Plaza Mayor», que presidió el señor dot. Borghini.

En aquella época bastante feliz, vivía regularmente, pero la ganancia de mi trabajo cotidiano, no me era suficiente por la razón que tenía mucha familia; entonces mi desvelo y ocupación fué por encontrar el modo de mejorar mi situación, y en el momento que creí realizado mi intento, inconscientemente fui arrastrado á un abismo de infamia, que, á semejanza de un fuego oculto largo tiempo bajo la ceniza y que terrible llega el momento en que nada puede contenerlo, estalla, terrorífico, horrible; causando incalculables estragos con su incendio.

Así fueron las causas y circunstancias precursoras del delito que yo cometí; traspasé, lo confieso, los límites prescritos del honor y del deber, pero la pureza del motivo que lo ocasionó creo que pueda ser dispensado por todos los hombres de corazón humanitario.

Si bien encuentro incontestable que el dolor entra en todo, me parece que mi familia sea la señalada, más que qualquiera otra, con él, por las combinaciones misteriosas irresistibles é inesplicables del destino; dése por sentado que soy un hombre de buena cualidad como aquella de una extrema indulgencia para todo, fundada en el sentimiento de mis mismos afectos, amante de la verdad en vez de la mentira, del amor en vez del odio, de la virtud en vez del crimen y del perdón en lugar de la venganza; un absoluto liberalismo que me hace afable con todas las personas por muy encumbradas ó humildes que sean; y de todos estos no comunes instintos, habría debido considerarme, relativamente, feliz en plena tranquilidad y bienandanza con todos, y lo sería si mi patrón hubiese procedido con justicia y probidad conmigo, hoy sería un

hombre feliz-sin haber sentido el gusto de la sal en el pan de los otros, y como es duro el subir y bajar por la escalera de los demas.

Es verdad que para todo es muy duro no haber tierra ni techo; ser obligado á depender de los ciegos, movimientos de la fortuna y del furor de los hombres; precisamente por esto tuve yo un gran consuelo cuando, inesperadamente, cayó en mis manos la llamada del señor K, que después vino á ser mi patrón «25 enero 1898».

Refiriéndole llanamente mi prosaica aventura, diré á mi lector que para seguir el saludable camino del trabajo, únicos medio que á la bienaventuranza conduce, acepté, con una fé inquebrantable y una admiración sin límites, todos los pactos y condiciones que dicho señor K á viva voz me expuso; por que no conociéndolo, lo tenía por el hombre más honrado del mundo, así que en mi mente, tenía el pensamiento de que el precitado señor, teniendo compasión de mí, me hubiese llamado para darme una vida laboriosa, tranquila y feliz; y á decir verdad, éste era mi desiderátum; por que sucedió en un momento muy oportuno que me hizo dar el estrépitoso grito de Eureka por la razón de que, en aquel tiempo, me encontraba á las últimas de una decadencia física y financiera que muchas veces, cansado de luchar con mi negra suerte pensaba en el suicidio.

Fué precisamente en aquel tiempo en que después de cuatro años de una vida llena de miserias, la susodicha llamada, del señor K., cortó aquel nucleo de ideas fatales, y me puso otra vez á vivir una vida reconciliadora; y como si hubiera vuelto á nacer, hizo germinar en mis labios la sonrisa y en mi corazón la esperanza; tanto me entusiasmó la sorpresa, la dulzura de aquella ocupación, que me produco más satisfacción que poseer un Estado; y pensé que sería muy bien hecho, de mi parte, el notificar incontinenti á mi familia, mi nuevo y buen empleo, rogandoles estuviesen muy alegres y contentos, puesto que con premura les mandaría dinero para sus necesidades; la fatalidad, ó como quiera llamarse, había decidido otra cosa, puesto que á los pocos meses comprendí que me había equivocado por cuanto el señor K., en vez del protector por mi soñado, resultó ser un desalmado, un muy injusto verdugo.

Pude llegar á este convencimiento cuando por primera vez le pedí dinero, y no solo se negó á satisfacer mi pedido, acompañandolo de un lenguaje que muy poco ha-

blaba en su favor, sinó que también se negó á arreglar nuestra cuenta obligandome á aceptar un destino diferente á lo que habíamos convenido.

No quiero entrar en detalles, que serían muy largos y dolorosos, de la escena que después sucedió en mi familia faltando los recursos por mí prometidos, la inteligencia de mi lector lo suplirá; así que haciendo caso omiso de este tan importante parte de mi historia me prefijo seguir diciendo que donde mejor se me ha puesto de relieve el esquivo carácter de mi patrón ha sido cuando á los tres meses, poco más ó menos, de mi nuevo puesto, se presentó por primera vez, un señor preguntándome por él; despues de pasarle el correspondiente aviso y pasando como diez minutos cuando se despidió de la visita he visto, con sorpresa, por su semblante que la visita no debió haber sido de su agrado, como si yo estuviera obligado á saber la clase de visitas y negocios que los que se presentaban tenían que arreglar con él: á los pocos días se presentó nuevamente, el susodicho señor, y como mi misión era el avisar cuando alguno preguntaba por él; volví nuevamente á pasar la palabra, y al poco rato pude enterarme que lo que le llevaba á visitarlo, no era otra cosa que pedirle algo prestado, valiendose para ello de una vieja amistad que se profesaban: al salirme manifestó, mi patrón, que había tenido que darle unos cuantos pesos, pero, que tuviera presente, por si volvía, que para él nunca estaba en casa; así lo cumplí por repetidas veces que ha vuelto, pero héteme aquí que un día se me cuadró y desmintió, puesto que desde la esquina en que estaba de acecho lo había visto entrar; á pesar de su afirmación, y cumpliendo la orden que tenía de negarlo, continué queriendo disuadirlo, pero todo era en vano, puesto que él en lugar de admitir las excusas que le daba se alteró de tal modo que empezó poco menos que á dar voces, las que fueron oídas por el patrón, y en vez de asentir á conservarse oculto como debía, salió, me ordenó lo hiciera salir de buen grado ó por fuerza, cuya orden cumplí sin meditar lo monstruosa que era, y el ridículo papel que me hacía desempeñar.

Una vez en la calle y ciego de cólera mi interlocutor, como no podía menos, por la honesta despedida que le había hecho, empezó á proferir amenazas contra mí, y como á la sazón se hallaba presente el señor K., me dijo que lo creía capaz de llevarlo á cabo, para lo cual y á fin de poder librarme de sus asechanzas, me entregó un

revolver, arma en mal hora depositó en mis manos, puesto revolver; arma en mal hora depositó en mis manos, puesto que fué con la que acorté los días de vida de su sub-director, el desgraciado Lopez.

Mi empleo en aquella casa puedo decir que no tenía nombre definido: cada mañana de cinco á siete a.m. tenía que hacer el trabajo de limpieza; de siete a.m. á siete y media p.m. tenía que transformarme en Secretario y portero: como Secretario funcionaba por cuenta del señor Z; a medio día, y á las 7 1/2 p. m. era llamado para ir á comer á la cocina donde se me daba los pocos desperdicios como sustento cotidiano de todos los días.

A veces, despues de la comida de anoche, tenía que cumplir con algun mandato extraordinario, bien sea ir al correo central, ó bien para transmitir órdenes á algun Profesor por modificaciones hechas para la mañana siguiente; pero jamás se ha recordado, el señor K, darme los centavos para el tranvía, como se acostumbra en este país. Los jueves y domingos, que se hallaba cerrado el Instituto Musical, el señor K, pensó favoracerme dándome sus créditos, insolventes, par cobrar; de lo que, á la corta ó á la larga, ofrecían mediana probabilidad de cobrarse, me prometio de comisión el 4%; y de los que ni aun esté titulo puede darselo el 50%.

Quiero abreviar, para no causar tedio al lector, nombrándole pocos de estos deudores: el primero pondré al señor N.; á este señor despues de haberle causado con el cobro de su cuenta repetidas veces, en cambio de ella, me entregó un violoncelo que entregué al patrón justipreciándolo este en \$20 m/n, de los que percibi \$10 de esta moneda: el dicho violoncelo fué arreglado y limpio por el Señor Di Blasio; se le hizo hacer una linda caja de madera, agregándole la siguiente inscripción «Roma-Fragile» despues de pocos días vine, casualmente, á saber que el violoncelo fué vendido en 180\$ al hijo del señor Cecilio López domiciliado «B. Orden y Chile».

Otro deudar el ex Juez de Paz señor Don J. A., y cuya tienda se hallaba prescripta, me firmó, á fuerza de incomodarlo, un pagaré, que á su vencimiento pagó por verse libre del embargo con que se le amenazaba; despues está el señor G., que tiene negocio en calle Cuyo, que firmó y pagó en igual forma; y las señoritas B. cuya deuda fué calculada por su señor cuñado y tutor: y concluyo por haber prometido la brevedad. De todos los credits arriba expresados, nada se me dió de comisión, excepción

hecha de lo que queda consignado al hablar del señor N. Nada respetable es el hombre que tiene la costumbre de mentir; con mucha facilidad engaña al padre, al amigo, al superior y al inferior, alhagando con promesas, que nunca pasó por su mente el cumplir, é invocando fingidas desgracias: en fin todo entrapa, sin derecho ni razón.

Mi patrón, como hombre perspicaz y maligno, adivinó á primera vista la nobleza de mi carácter, y sobre todo, tubo en consideración, para disfrutar de mi, el entusiasmo y amor que demostré en el puesto que ocupaba.

LUIS MALPELI.

(Continuará).

CeDInCI



## El Partido Socialista en 1908.

Año de intensa agitación y de incesante propaganda, ha sido para nuestro Partido Socialista el año 1908.

Hemos podido valorar en su alta magnitud el alcance de los esfuerzos individuales y colectivos, cooperando con toda decisión en un vasto programa de lucha.

Después de tan largo periodo de acción, contemplando cuánto ha hecho y conociendo cuánto es capaz de hacer aún el Partido Socialista, se afirma con mayores entusiasmos nuestra fe en los días venideros, y se arraiga en cada conciencia cada vez con mayor ahinco la esperanza de los triunfos cercanos.

Grande debió haber sido la energía desplegada por el Partido Socialista, desde que ha podido conmover el ambiente de toda la República, concentrando sobre su acción definida y concreta de clase, las miradas de todo el país.

Débase, indudablemente, esta circunstancia, á la posición especial que el Partido ocupa en todo momento, dentro del movimiento político argentino. En pugna franca contra toda y cualquier bandería de la política criolla—desde las carcomidas facciones tradicionales hasta esos grupos novedosos que por híbridos tienen que ser vírgenes, como las mulas,—despreciando los halagos indirectos de todos aquéllos que quieren aparentar política honesta arrimándose á su sombra en son de alianza desinteresada y á la sordina, combatiendo con igual empeño la corrupción de las alturas como las impurezas del llano; estimagizando las prácticas de la democracia corrompida y falsificada que hacen circular las camarillas vivientes, y atacando constantemente en su origen de clase la política burguesa, el Partido Socialista, á fuerza de sinceridad, de honestidad, de acción clarísima y de prédica perenne, ha conseguido adquirir en la República la trascendencia que hoy tiene, dar á conocer la índole de su formación, la naturaleza de sus principios, la eficacia de su programa y los quilates de energía y ponderación que distingue á su organismo, compacto y sólido en todos los instantes de la vida.

Algunos pequeños obstáculos, algunas pequeñas contrariedades se han cruzado por el camino. Pero, esto era in-

evitable. Siempre habrá obstáculos que vencer, y cada día, á medida que vaya el Partido ensanchando su radio de acción, serán mayores. Por eso, cada día debe también ahondarse la fe, la capacidad y el espíritu de lucha en todos los militantes, para que nuestra preparación esté siempre en condiciones de franca superioridad sobre las dificultades.

La lucha política que pone en práctica el Partido, distanciada hasta lo imposible de la política profesional, tiene que penetrar en el cerebro popular para afirmar su eficacia. El porvenir, el triunfo del Partido socialista no depende ni dependerá jamás de los tres votos de la burocracia ó de la universidad ó del foro, sino de la colaboración que por solidaridad de clase y por comunidad de principios é intereses deberá darle el pueblo trabajador, la clase productora, por su propio espíritu, en su exclusivo provecho y bajo su contralor permanente y estricto.

Conviene bosquejar la acción del Partido durante el año 1908.

El mes de enero le sorprende en plena actividad, habiendo ya proclamado sus once candidatos por la Capital Federal para las elecciones generales de renovación parlamentaria del 8 de marzo.

Una plataforma electoral que concretaba necesidades aún latentes, servía de orientación á la propaganda.

La clausura del Congreso, decretada por el Poder Ejecutivo el 25 de enero, se incorporó desde luego á la propaganda, como punto culminante que podía caracterizar la moral política y el respeto que tiene por las instituciones la clase burguesa.

El diputado Alfredo Palacios, con motivo de la clausura, declaró su protesta al pie del manifiesto que lanzaron al vacío los diputados opositores de las oligarquías. Careciendo la representación nacional de arraigo y de confianza entre los representados, la clausura del Congreso y el manifiesto de los opositores rodaron en el silencio de la acción pública entre violentos artículos de diario y conversaciones de asombro. Sólo el Partido Socialista, en sus actos públicos, en la declaración de su representante, en las columnas de su prensa, llevó hasta el pueblo obrero la trascendencia de la clausura como una inicua burla consumada por la clase gobernante. Hasta pocos días antes de la elección sólo el Partido Socialista parecía que iba á presentarse al comicio. Pero el gobierno, que tramaba ya su plan, dió á luz sus once candidatos;

el 8 de marzo el Partido Socialista fué derrotado por el Gobierno.

Nada absolutamente pesaron en la balanza de la legalidad los siete mil votos del Partido. Los juicios electorales posteriores y las condenas recaídas sobre los delinquentes, con todas las denuncias consignadas por la prensa metropolitana, dan fe cabal de la manera cómo supo y pudo triunfar el gobierno sobre la clase trabajadora.

El 15 de marzo el Partido realiza una grandiosa asamblea de protesta de resonancia nacional. En esa manifestación que recorrió triunfalmente las calles de la Capital, se sancionó una orden del día protestando del fraude, reclamando la anulación de las elecciones y exigiendo la representación de las minorías.

En el mes de abril, el jefe de policía de la Capital, para congraciarse con la burguesía gobernante proyectaba con todo descaro una reglamentación prohibitiva del derecho de reunión y otro restringiendo la libre circulación de periódicos obreros.

Ambas medidas provocaron, como es lógico, una propaganda intensa del Partido y una serie de conferencias y mítins socialistas, como igualmente la agitación de las organizaciones sindicales y la prédica de la prensa burguesa de la oposición hicieron fracasar los proyectos del jefe de policía.

El 1º de mayo es celebrado por el Partido Socialista con una grandiosa manifestación no menor de 20.000 trabajadores en la Capital de la República. La manifestación de la Capital sancionó una orden del día de solidaridad internacional, de antimilitarismo, al reclamar la derogación del servicio obligatorio é insistió en su exigencia en pro de la representación de las minorías.

El mismo día, conmemorando la fiesta del trabajo, realizaron mítins y conferencias todas las organizaciones socialistas del interior de la República, y especialmente las de Rosario, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Junín, Bahía Blanca, Pergamino, Mar del Plata, San Nicolás, La Plata, San Pedro, Tres Arroyos, Paso de los Libres, Posadas, etc.

La cesación del trabajo fué casi total en la mayoría de estas ciudades.

El día 23 de mayo inaugura sus sesiones en la Capital, en la sala de asambleas del Club Socialista Vorwaerts, el VIII Congreso de las organizaciones del Partido Socialista. En este Congreso estaban representadas al rededor de



cuarenta secciones del Partido, alcanzando á sesenta el número de los delegados, entre titulares y suplentes.

Entre sus debates, adquirió especial importancia el suscitado por la proposición de Quilmes, sobre organización de una Confederación Socialista del Trabajo, proposición que fué rechazada. En su discusión, que se prolongó durante diez horas, participaron los delegados de las secciones de la Capital y la mayoría de las del Interior.

Entre sus resoluciones, la más importante fué sin duda la relativa á la participación de los socialistas en los trabajos electorales de grupos ó clubs extraños al proletariado y á la organización obrera de clase. Como consecuencia, de esta resolución se incorporó al Estatuto del Partido un artículo prohibiendo á los afiliados intervenir en los actos electorales de los comités ó clubs independientes que no acepten toda la plataforma electoral y la lista íntegra de candidatos del Partido.

El Congreso de Mayo, acusó un gran progreso del espíritu socialista, afirmó mas aún la unidad del Partido y consagró la obligación de los representantes en los cuerpos colegiados (Parlamentos, legislaturas, comunas,) de mantener su acción, en todo momento, dentro del terreno de clase de la lucha socialista y de cooperar en la acción de los sindicatos de resistencia.

Los meses de junio y julio, el Partido dedicóse á reclamar en la capital, la reglamentación de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños, que sancionara el congreso, sobre el proyecto del diputado Palacios, con algunas modificaciones impuestas por los agentes del gobierno y de la industria, en las cámaras.

En el mes de agosto, después de una agitación por la prensa del Partido y por conferencias y mítns públicos, el Partido amenaza al gobierno con una gran manifestación reclamando la convocatoria á elecciones para llenar los vacantes existentes en la Cámara de Diputados, con convocatoria que el gobierno negóse á lanzar por no estimar oportuno para sus intereses una elección.

El gobierno pretendió por distintos medios, impedir la manifestación del Partido. A raíz de una conferencia solicitada por el Ministro del Interior, Marco Avellaneda, al secretario general del Partido, con el propósito de influir para que el acto no se realizara, prometiéndole convocatoria para cuando se renovara el padrón electoral, el Comité Ejecutivo del Partido lanzó un manifiesto ha-

ciendo pública protesta de las tentativas del gobierno, rechazando toda suspensión de la manifestación y fijando el día 9 de agosto para realizar el acto público anunciado.

Con gran éxito se realizó la manifestación que sancionó una orden del día de censura y crítica al gobierno y afirmó su exigencia de que se convocara á elecciones so pena de intensificar la agitación en todo sentido.

El gobierno, dándose cuenta de la importancia del acto realizado por el Partido, dos días después de la manifestación lanzó el decreto convocando á elecciones y señalando el día 18 de octubre para el comicio. El Partido Socialista había arrancado una victoria.

Fijada la fecha, el Partido designa sus candidatos, determina la plataforma electoral é inicia la agitación en la Capital, entusiastamente.

En el mes de septiembre, habiendo enviado el gobierno al Congreso su proyecto de adquisición de armamentos, el Comité Ejecutivo acuerda que todos los oradores del Partido en los actos públicos, la prensa, las organizaciones todos del país, inicien una propaganda de crítica al gobierno y de oposición á la paz armada. La agitación electoral, concretada en gran parte al antimilitarismo, adquiere vastas proporciones. En vista de la persistencia del gobierno y de la campaña oficial en pro de la paz armada, el Comité Ejecutivo, en el mismo mes de septiembre acuerda la organización de manifestaciones públicas de protestas, invitándose al proletariado del país y de las repúblicas de Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay. El manifiesto vibrante del Partido y las invitaciones dirigidas á las organizaciones obreras del país y del extranjero, encuentran favorable acogida.

El 11 de octubre se realiza en la capital la manifestación internacional anunciada, en la que toman parte delegaciones de Chile y Brasil. El mismo día, en las ciudades de Rosario, Bahía Blanca, Pergamino, San Nicolás, Tres Arroyos, Baradero, Mar del Plata, Tucumán, Córdoba, etc. se realizan conferencias y mítns públicos de protestas.

Estas manifestaciones organizadas por el Partido Socialista, determinan la ira del Presidente de la República, que resuelve en dos días concurrir á las elecciones del 18 de octubre con sus candidatos.

El día 18 se realizan las elecciones y el Partido Socialista es derrotado nuevamente por el gobierno.

La protesta pública contra los fraudes del gobierno se tradujo por intermedio de la prensa y por manifestaciones

callejeras que en algún momento pudieron adquirir trascendencia en los hechos.

Todas las simpatías públicas acompañaron al Partido Socialista, que afirmó una vez más la integridad y firmeza de su acción. El 26 de Octubre, como clausurando la agitación al año, se realizó en el teatro Coliseo de esta Capital un mitín de protesta, asamblea esta de proporciones colosales, tal vez la única, como lo fué la de proclamación de candidatos en el Buckingham Palace, el 9 de Septiembre, que presenciona en su vida cívica la capital de la república.

Terminada la batalla el Partido vuelve á sus posiciones diarias de combate, mientras sus afiliados inician las acusaciones electorales por fraude y violación de la ley, á que dieron motivo las elecciones del 18 en la que triunfara con toda impudicia la burguesía gobernante. Pendientes del trámite judicial, numerosos procesos evidenciarán dentro de poco el calibre moral de los políticos profesionales que sirven al gobierno.

Tal ha sido á grandes rasgos la agitación socialista del año. Durante 1908, las organizaciones socialistas del Interior han cooperado en la lucha con la eficacia que les ha sido posible, y desde el mes de enero, en que Tucumán presenció una gran manifestación contra la justicia de clase, en la que los obreros son asaltados por la policía y encarcelados muchos militantes socialistas—hasta el mes de Noviembre en que la oligarquía de la provincia de Buenos Aires, opone en las elecciones comunales el fraude y la presión policial á la acción franca del Partido Socialista,—todo el año ha sido para el Partido una vibración entusiasta, una sola y perenne agitación, un movimiento constante de lucha, una labor profícua y ardua.

No importan nada las derrotas y los obstáculos. Decididos en la acción, resueltos al combate, llevemos nuestro empuje valiente hasta la temeridad si es necesario y penetremos en nuestro ataque, por todos los medios que tengamos á nuestro alcance, hasta los baluartes del capitalismo, para bien del proletariado argentino, cuyo interés—estamos convencidos—defendemos con sinceridad, ante la mirada controladora del proletariado mismo.

MARIO BRAVO.

## Industrialismo y Socialismo en la Argentina <sup>(1)</sup>

### SEGUNDA PARTE

#### El industrialismo en la República.

Existe en la república la cuestión social, en la misma forma si bien no con tanta intensidad, como en las viejas sociedades europeas. La ley de la evolución es universal, impulsa á todos los seres y gobierna á todos los pueblos. La sociedad argentina, que impelida por las fuerzas del progreso ha abierto sus fuentes de riqueza y ha desenvuelto sus energías productivas, encuéntrase en un periodo de evolución capitalista que provoca los mismos inconvenientes, idénticos conflictos, iguales miserias casi, como en sociedades de tipo industrial parecido. El movimiento socialista es una consecuencia de semejante situación.

Evidente es para cualquiera que se preocupe de estos problemas, la evolución industrial y la concentración de los capitales en nuestras provincias litorales y en algunas poblaciones y comarcas del interior. El desarrollo industrial dá origen al proletariado y éste experimenta necesidades tan pronto como empieza á constituirse y siente miserias y dolores cuando la propiedad individual impone el trabajo y los sacrificios á una clase y dá los provechos á unos pocos privilegiados de la fortuna.

Si es cierto, como se desprende de las inducciones y de los datos de la sociología, que la concentración de los medios productivos, consecuencia de la grande industria y de la actual forma de la producción, ha de traer la apropiación colectiva, un sistema más armónico, más equitativo, más humano de distribuir la riqueza, puede afirmarse que la sociedad argentina marcha por ese camino y que ha de llegar por él, no por bruscas transiciones sino por etapas sucesivas, á un régimen colectivista de la propiedad.

Las grandes fábricas que existen en algunas de nuestras ciudades; la formación de numerosas compañías anónimas que se proponen explotar y desarrollar nuestras fuentes de riqueza; las empresas de ferrocarriles y de navegación,

(1) Véase REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL, tomo I, No 2, pág. 114.

que cuentan con numerosos elementos económicos; la importancia del comercio, cuyas casas mayoristas tienen grandes capitales; los ingenios de Tucumán, los viñedos de las provincias andinas, el movimiento bancario, en fin, indican que el país atraviesa una época caracterizada por las manifestaciones propias de un régimen industrialista un tanto desenvuelto. El dominio capitalista ha comenzado y no tardará en hacerse poderoso si consiguen expandirse las fuerzas económicas de la nación. Y ese dominio ha provocado la constitución de un partido, el partido socialista obrero, que procurará y se propondrá contener el movimiento ascendente de dominación capitalista. Frente a la burguesía argentina, dueña de los medios de producción y de cambio, ha tomado posiciones el proletariado nacional, despertado a la vida política por el natural desarrollo de las fuerzas productivas de la república.

El movimiento obrero que actualmente se produce en el país tiene causas económicas y políticas, generales las primeras a toda sociedad industrialista, y especiales y propias de nosotros las segundas. La formación de una grande industria, en período más adelantado que el embrionario, es la principal pero no la única. El latifundismo es otra que si bien no ha tenido directa participación en el movimiento socialista desarrollado hasta ahora, podrá tenerla mucha en el instante en que nuestro proletariado rural consiga elevarse un poco sobre el nivel oprobioso de ignorancia, miseria y esclavitud económica en que vive en el actual momento histórico.

Pero veamos, antes de extendernos sobre la cuestión de los latifundios, cual es la situación industrial de la república, para comprobar con datos y cifras concretas las afirmaciones que hemos hecho. La realidad es la fuente de la verdad. Ella nos dirá que el movimiento socialista no está fuera de lugar en esta tierra, que para algunos espíritus tan optimistas como temerosos se habría abstraído a las leyes de la expansibilidad socialista que influyen en la civilización contemporánea. Hay utopías que consisten en ocultar a la inteligencia la existencia de los hechos y las cosas; y tal vez dañen más a la humanidad estas utopías que aquellas que aspiran a construir una ciudad nueva resplandeciente de luz y de justicia.

Veamos las cifras. El censo nacional levantado el año 1895 consigna las siguientes sobre la profesión de los habi-

tantes: con profesión 1.645.830, sin profesión 805.931. Los que trabajan se clasifican así:

Empleados en la producción de la materia prima..	393,948
Personal de fatiga que no tiene trabajo fijo.....	342,493
Empleados en la producción industrial.....	366,087
Empleados en los transportes .....	63,000
Personal de servicio.....	222,774

El número de 1.389.308 de personas empleadas en las diferentes industrias y profesiones, sobre una población de 4.044.911 de habitantes que tenía la República en 1895, revela que la gente trabajadora constituye una clase numerosísima, cuyas necesidades y mejoramiento debieran preocupar a partidos y gobiernos. Sin embargo, nada han intentado hacer, porque han creído que no formaban una clase digna de llamar la atención legislativa, y han dedicado al interés de los propietarios y de algunos profesionales especiales, oculto detrás de la prosperidad de la nación, todas las actividades gubernativas. Al lado de la cifra de los que trabajan, póngase la de los propietarios, y la enormísima diferencia que resalta bastaría para iniciar en otra política social a las clases dirigentes, si no fuera que ellas, como la burguesía de todos los países, no procuran sino la satisfacción de sus intereses económicos, base de su poderío político y social. Los rentistas propietarios no alcanzan más que a 28.445, lo que, aún agregando el número de fabricantes, industriales, comerciantes y profesionales liberales, da una reducida cifra para la clase social que está adueñada de las fuerzas productivas y, en consecuencia, hace la ley y fija y cobra el impuesto y sojuzga de este modo a la clase trabajadora que produce y se resigna al dominio capitalista como se resignó el siervo de la gleba con las gabelas de los barones y el esclavo se habituó al látigo de los amos. Los privilegiados han sido siempre el menor número. Es cierto que dichos propietarios rentistas, que constituyen una clase parasitaria, no son los únicos que gozan del derecho de propiedad. Hay propietarios que cultivan la tierra, ó habitan su vivienda, y no viven, en consecuencia, de la renta sin trabajo, inicio y funesto privilegio. En 1895 había en el país 172.095 propiedades agrícolas, de las cuales:

109.543	eran	cultivadas	por sus dueños
55.127	»	»	por arrendatarios
15.789	»	»	por socios medianeros y terciarios.

El total general de propietarios de bienes raíces era de 407,503 sobre un total de 3,954,911 habitantes (1). Corresponde á cada propietario un término medio de 284 hectáreas en el litoral, 448 en el centro, 590 en las provincias andinas y 568 en las del norte. En general, corresponden como término medio 402 hectáreas por propietario, en tanto que en países europeos de población densa, como Francia, por ejemplo, hay un promedio de 5 ó 6 hectáreas por propietario (2). Estamos aquí en plena era milenaria del latifundismo y no obstante de la inmensidad de las propiedades y del número limitado de propietarios (por cada 1,000 argentinos, 99 propietarios de bienes raíces; por cada 1,000 extranjeros, 120) (3), recientemente dió nuestro camarada Ferri con el tesoro escondido de la inexistencia de la cuestión social en este país, dada su forma de producción agro-pecuaria y de la organización de la propiedad territorial, como si ésta no estuviéramos sobremanera individualizada y no produjera, en consecuencia, todos los males económicos y sociales inherentes á esa condición.

En 1869, los que trabajaban en la República eran:

Empleados en la producción de la materia prima..	187,923
Personal de fatiga que no tiene trabajo fijo.....	163,989
Empleados en la producción industrial.....	280,540
Empleados en los transportes.....	29,429
Personal de servicio.....	120,162

es decir, 782.043 personas, mientras que la cifra de los propietarios rentistas era de 5.389. Este aumento relativo de los propietarios en el transcurso de 1869 á 1895 es una prueba de prosperidad pública para los autores del Censo Nacional de 1895 (4). A nuestro juicio, haciendo á un lado consideraciones de otro orden, es en una parte consecuencia del aumento de la riqueza social y en otra del aumento de la población y de una relativa subdivisión de la propiedad, pero no puede sostenerse que sea un síntoma revelador del mejoramiento económico de la inmensa mayoría de los productores; al contrario, comparando la elevación de la cifra de los propietarios con el aumento en la de aquéllos, proporcionalmente mayor, podría afirmarse que crece la can-

(1) Segundo censo de la República Argentina, 1897, tomo II, capítulo XVII

(2) Ob. cit., tomo 2, pág. CLXXVI.

(3) Ob. cit., tomo 2, págs. CXVIII y CXIX.

(4) Ob. cit., tomo 2, pág. CXVI

tividad de los productores y se mantiene estacionaria ó no crece en progresión igual la de los propietarios. Los desposeídos son el mayor número por obra y gracia del progreso industrial y la concentración de la riqueza. En pocos años más, la desproporción entre poseedores-proprietarios y desposeídos ó trabajadores será más notoria, sobre todo si salimos definitivamente de la crisis económica y financiera que aflige al país desde 1890. Es un axioma: la riqueza capitalista aumenta, crece la miseria. Se elevarán los salarios con la prosperidad de la industria y el crecimiento de la fortuna social, pero como las condiciones de la vida de los obreros cambiar con el adelanto y exigen mayores medios económicos para soportarlas, resultará siempre lo que Turgot constató hace más de una centuria: que el salario del obrero á penas si bastará para su subsistencia.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

(Continuará)

CeDInCI



## NOTAS EDITORIALES

Un hecho económico y social, nuevo en la historia de la República,—el cierre y paro general decretado por los gremios del comercio y las industrias,—ha ocurrido en los anales del Rosario de Santa Fe.

**El paro del Rosario** El movimiento ha sido motivado por la actitud inconsulta de la Intendencia al desestimar una petición, «subscripta por más de diez mil firmas», sobre rebaja de los impuestos municipales. Esta huelga de contribuyentes no constituye un episodio de la lucha de clases, propia y característica de la moderna sociedad capitalista. Los elementos conservadores de la presente organización industrial han iniciado este movimiento, arrogándose la representación popular. El ha encontrado eco en el ambiente, acogida en la opinión pública, apoyo en la clase obrera, más ó menos directo, en virtud de circunstancias especiales: porque el régimen impositivo del país es una verdadera calamidad pública, tres veces una calamidad, ya que el Estado nacional y el Estado provincial y el Estado municipal, — triple línea de trincheras que resguardan y defienden los intereses y privilegios capitalistas, — concurren simultáneamente á esquilmar con gabelas al productor; porque la política económica del gobierno de Santa Fé, reflejo inmediato de su nefanda política general, importa un notorio desastre para el pueblo de la provincia, desamparado y burlado en sus intereses materiales, así como en sus libertades públicas y derechos políticos; porque las autoridades de la comuna rosarina, que no han nacido en comicios honrados y libres, sino por la voluntad de las bastardas autoridades alojadas en el colonial y arcaico Cabildo, prescinden en absoluto de las conveniencias edilicias para atender las conveniencias particulares, ó de círculo, ó de camarilla, ó de partido; y, en fin, porque los trabajadores mismos sienten la repercusión, indirecta pero gravosa siempre, de semejantes abusos y corruptelas. Debemos reconocer la popularidad de este acontecimiento, que recuerda episodios históricos, individuales ó colectivos, del Aventino á Hampden, de las jornadas de Bruselas á las de Mián, en los que un particular altivo, ó un partido vejado y

perseguido, ó una clase social desposeída é irredenta, supo contener los desmanes del poder, reivindicar sus derechos ó conquistar su emancipación negándose á pagar los impuestos ó parando el trabajo, torrente circulatorio que es la vida para las sociedades como la sangre para los individuos. Pero insistimos en que este paro general no es la obra de la clase trabajadora, que sólo tiene en él un interés coincidente y transitorio. Son los comerciantes, industriales y capitalistas: son los gremios patronales organizadores de ese movimiento, adversarios irreconciliables, como entidades colectivas,—es testimonio la actitud de las mismas en 1904 después de la hecatombe de la plaza Santa Rosa, en el Rosario,—de las corporaciones y sindicatos proletarios, necesaria, fatal, irremisiblemente, debido al antagonismo económico existente entre asalariados y propietarios en el régimen industrialista. La acción conjunta permanente de unos y otros es imposible en el campo económico, igualmente que en el terreno político. Y en el paro y cierre general de negocios y talleres del Rosario de Santa Fe, prima la conveniencia de los contribuyentes directos—patrones y propietarios,—sobre el interés de los indirectos y verdaderos contribuyentes—obros y empleados,—en quienes choca al fin y termina siempre la onda repercusiva de los impuestos. Los trabajadores arrastrados en ese movimiento debieran aprovecharlo en beneficio propio, que no es excluyente del beneficio general del pueblo. Conseguida la rebaja municipal de las contribuciones y la renuncia de los poderes municipales, será el caso de obtener para los asalariados un derecho que hoy es un privilegio de los propietarios, y con cuyo ejercicio podrá evitarse en lo sucesivo la repetición de hechos de esta naturaleza, que inevitablemente dañan el bienestar y la tranquilidad de las clases pobres, al privarles, aun por pocos días, de los artículos de primera necesidad. Queremos referirnos á la conquista del sufragio universal, activo y pasivo, para nacionales y extranjeros, contribuyentes ó consumidores, en las elecciones comunales. La Municipalidad rosarina tiene idéntico origen espúreo que la de la Capital Federal: es la Comuna de los contribuyentes, la Comuna de los ricos. En tanto que así sea no habrán desaparecido para el pueblo las causas profundas y reales que han originado el conflicto mismo. Sin embargo, su orientación política — en el sentido sano de esta palabra,—pues debe tenerla al menos

para la clase proletaria, no ha sido puesta de manifiesto por los dirigentes. Sólo la «Liga del Sud» ha reclamado en su manifiesto la elección popular del intendente, nombrado según la legislación vigente por el gobierno de la provincia; pero no ha dicho si tanto ese mandatario como igualmente los miembros del Concejo Deliberante, habrán de ser elegidos por sufragio universal, ó si habrán de serlo uno y otros por el sistema restringido y censitario, y si la renta ó la nacionalidad será ó no condición indispensable para el desempeño de esos cargos edilicios. El pueblo obrero cometerá un error de táctica y revelará ausencia de buen sentido político, imprescindible en su continua brega de liberación integral, si no aprovecha este episodio para dar una organización democrática á la Comuna Rosarina. I si la conciencia de su poder decídelo á la lucha para conseguirla, el proletariado no debe olvidar la reciente lección de la burguesía, la cual estará inhabilitada para enrostrarle su conducta, á saber: *recurso extraordinario, ultima ratio, la huelga general es eficaz instrumento para labrar el sufragio municipal integral de la clase obrera y consolidar su libertad política.*

CeDinCI

E. d. v. i.



## NOTAS INTERNACIONALES

*Resolución del 5º Congreso*

*Socialista Francés.*

Después de un largo é interesante debate en el cual participaron Jaurés, Lagardelle, Bracke, Rappoport y otros militantes, el Congreso de Tolosa reunido en octubre último, adoptó la siguiente declaración:

«El Partido Socialista, Partido de la Clase obrera y de la Revolución social, persigue la conquista del poder político para la emancipación de los proletarios por la destrucción del régimen capitalista y la supresión de las clases

«Recuerda sin cesar al Proletariado por su propaganda, que no encontrará la salud y la entera liberación sino en el régimen colectivista ó comunista: lleva esta propaganda á todos los medios para suscitar en todas partes el espíritu de reivindicación y de combate. Conduce la clase obrera á un esfuerzo cotidiano, á una acción continua para mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de lucha, para conquistar garantías nuevas, nuevos medios de acción, precisamente porque es un partido de revolución, precisamente porque él no está detenido en su reivindicación incesante por el derecho, cubierto á sus ojos, de la propiedad capitalista y burguesa.

«Es el partido más esencial, más activamente reformador, el único que puede llevar su acción hasta la reforma total, el único que puede dar á cada una de las reivindicaciones obreras un efecto pleno, el único que puede hacer siempre de cada reforma, de cada conquista el punto de apoyo de reivindicaciones más extensas y de conquistas más arduas; y cuando él señala á la clase obrera con la utilidad, la necesidad, el beneficio de cada reforma, también los límites que le impone el régimen capitalista mismo, no es para apartarla del esfuerzo inmediato de realización, es para llevarla á conquistar nuevas reformas y para hacerle siempre presente y sensible—hasta en el esfuerzo incesante de mejora,—la necesidad de la reforma total, de la transformación decisiva de la propiedad.

«Esta transformación es preparada por el movimiento

mismo de las fuerzas productivas, la evolución del modo de producción capitalista, su extensión á todas las partes del mundo, la acumulación y concentración de los capitales, los progresos de los instrumentos y de la técnica que ponen á disposición de la humanidad fuerzas de producción capaces de proveer largamente á todas sus necesidades, hacen posible la emancipación de la clase asalariada por la posesión de todos los medios de producción y de cambio que pone en actividad actualmente para provecho de una pequeña minoría de individuos y que serán entonces aplicados á la satisfacción de las necesidades de la colectividad.

«Paralelamente á este movimiento de las fuerzas productivas, debe desarrollarse un inmenso esfuerzo de educación y de organización del proletariado.

«Es con este espíritu que el Partido Socialista reconoce la importancia esencial de la creación y del desarrollo de los organismos obreros de lucha y de organización colectiva (sindicatos, cooperativas, etc.), elementos necesarios para la transformación social por estos combates, por estas conquistas; el Partido Socialista emplea todos los medios de acción, reglamentando su uso por la voluntad reflexiva de un proletariado fuertemente organizado.

«El proletariado progresa y se libera por su esfuerzo directo, por su acción directa, colectiva y organizada, sobre el patronato y los poderes públicos, y esta acción directa va hasta la huelga general empleada en defensa de las libertades obreras amenazadas, á grandes reivindicaciones obreras y á todo esfuerzo de conjunto del proletariado organizado en vista de la expropiación capitalista.

«Como todas las clases explotadas en el curso de la historia, el proletariado afirma su derecho de supremo recurso á la fuerza insurreccional, pero no confunde con los vastos movimientos colectivos que no pueden surgir sino de la emoción general y profunda del proletariado, escaramuzas en que los trabajadores se arrojarían á la ventura contra todas las fuerzas del Estado burgués.

«Se aplica por un esfuerzo deliberado, constante, á la conquista del poder político, opone á todos los partidos de la burguesía, á sus programas ó retrógrados, ó vagos, ó fragmentarios, la plena afirmación colectivista y comunista y el esfuerzo incesante de liberación del proletariado organizado, y considera como un deber esencial de sus militantes trabajar por la acción electoral, en acrecentar la potencia parlamentaria y legislativa del socialismo...»

### *El movimiento feminista en Inglaterra.*

Firmada por 538 doctoras en medicina, el primer ministro de la Gran Bretaña ha recibido una nota reclamando el derecho de sufragio para la mujer. Las médicas inglesas aducen poderosas é incommovibles razones en apoyo de su petición. Refiriéndose á las mujeres de su profesión, dicen que una clase sin representación no tiene un camino fácil para expresar su parecer respecto de las cuestiones de orden público, y las mujeres que ejercen la medicina padecen, por su carencia de derechos políticos, en la misma forma como sufrieron los hombres de varias clases de profesiones ó gremios antes de su emancipación política. La legislación se relaciona no escasamente con los deberes y los privilegios de quienes ejercen la medicina, y como miembros de la profesión médica, desean tener voto para proteger sus propios intereses y también para cooperar más eficazmente con las otras profesiones en la mejora de los intereses generales. La cuestión de la emancipación afecta—directa ó indirectamente,—á todas las mujeres de la Gran Bretaña; pero es quizás, el caso de las médicas, el que demuestra más claramente la anomalía del actual sistema de elegir los representantes de la nación. Constituyen un cuerpo de contribuyentes, de mujeres independientes económicamente y son un ejemplo, en consecuencia, de la violación de la máxima política, según la cual no hay impuesto sin representación. Censuran la injusticia de ser obligadas á pagar contribuciones cuando están sin representación en el Parlamento. El principio «no hay impuesto sin representación» («no taxation without representation»), es la fundación de las libertades de Inglaterra, y es de creerse que no lo invocarán en vano las mujeres ante un gobierno liberal.

Además de ser contribuyentes, las peticionantes son todas graduadas en las universidades ó tienen diplomas de instituciones científicas. Siendo la calidad de miembro de la universidad elemento de calificación para la franquicia del sufragio, la exclusión de la mujer de este privilegio importa una decisión arbitraria que no es posible justificar con ningún argumento razonable. Además, existen razones especiales para las médicas. En carácter de tales son llamadas por sus semejantes para prestarles servicios de la naturaleza más ardua é íntima y de la mayor responsabilidad. Dan consultas á hombres y mujeres de

todas las clases sobre materias de salud é higiene, de conducta personal, de relaciones sociales y sobre el cuidado de los niños. Sus deberes y responsabilidades, ambos de carácter público y privado, son idénticos á los de los hombres de la misma profesión. La anomalía de la posición de las doctoras en medicina es grande y está demostrada por la circunstancia de que, como mujeres, están privadas del derecho elemental de ciudadanía, y de que, como médicas, poseen en común con los hombres el poder legal de firmar certificados de insania que privan al hombre de su derecho de voto.

En su práctica hospitalaria observan la miserable condición de algunas de las mujeres de las clases pobres, y ven con labios cerrados la vida de los desocupados y de los explotados, y también la de los criminales, de los degenerados y de los intemperantes, y reconocen, en consecuencia, que está íntimamente vinculada con la condición económica del trabajo de la mujer toda la cuestión de la prostitución con todos sus graves é inminentes peligros.

Existe actualmente una serie de leyes concernientes á la moral y la salud pública; otras que definen los derechos de los padres respecto de la educación y crianza de sus hijos; otras relativas al matrimonio y al divorcio, á las habitaciones de los pobres, á la cuestión de la intemperancia y á la reglamentación del trabajo femenino. Todas estas leyes afectan particularmente á las mujeres, aún cuando no tengan los medios constitucionales de expresar su opinión sobre su sabiduría y eficacia. «Nosotras reclamamos, en nombre de todas las mujeres, que sea tenido en cuenta el punto de vista de la mujer en la legislación del país, y que las mujeres médicas estén habilitadas para concurrir á la solución de algunos de los problemas con los cuales se relacionan esas medidas. Estamos convencidas de que la posesión del voto ejercerá un efecto estimulante sobre las mujeres».

JAVIER DE HUMEYA.



### *Liga Internacional para la Educación racional de la Infancia.*

Con este nombre, un grupo de educadores ha fundado en París una asociación que debe concentrar y unificar la acción de todos aquéllos á quienes interesa el problema de la educación.

Sus bases son las siguientes:

1º La educación dada al niño debe descansar sobre una base científica y racional; debe, por lo tanto, descartarse toda noción mística ó sobrenatural.

2º La instrucción no es sino una parte de esta educación. La educación debe comprender también al lado de la formación de la inteligencia, el desenvolvimiento del carácter, el cultivo de la voluntad, la preparación de un ser moral y físico bien equilibrado, cuyas facultades se encuentren armoniosamente asociadas y llevadas á su máximo de potencia.

3º La educación moral, mucho menos teórica que práctica, debe resultar del ejemplo y apoyarse sobre la gran ley natural de solidaridad.

4º Es necesario, en la enseñanza de la primera infancia sobre todo, que los programas y los métodos se adopten en cuanto sea posible á la psicología del niño, lo que no se realiza en ninguna parte, sea en la enseñanza pública, sea en la enseñanza privada.

Todos pueden, ó, mejor, *deben* formar parte de esta liga, constituir grupos adherentes y propagar estas ideas.

Se propone desarrollar en su revista, «L'Ecole Renouée», un vasto programa, una completa revisión de la educación, desde la educación física, intelectual y moral del niño hasta las condiciones de la escuela, edificación, higiene, régimen interno, pasando por el estudio del método apropiado á cada enseñanza, de la psicología del niño aplicada á la adquisición de los conocimientos, estudio de los medios escolares, etc.

La administración de la Liga pertenece á un «Comité internacional de iniciativa y dirección», que dura en



sus funciones hasta 1913, y compuesto así: Francisco Ferrer (España), presidente; C. A. Laisant (Francia), vicepresidente; E. Haeckel (Alemania), G. F. Eslander (Bélgica), William Heaford (Inglaterra), Giuseppe Sergi (Italia) y H. Roorda van Eysinga (Suiza), vocales; Señorita Henriette Neyer (París), secretaria.

Para ser miembro de la Liga basta la adhesión á los principios expuestos y pagar una cuota anual de fr. 1.20 como minimum. (1).

### **Congreso popular de Educación.**

La Junta Nacional de la Asociación Nacional del Profesorado ha resuelto promover la realización de un Congreso nacional de Sociedades populares de educación. Se reunirá en esta capital durante los días 22, 23 y 24 de mayo del corriente año.

La misma Junta ha nombrado una comisión organizadora del congreso, que está compuesta por las siguientes personas: presidente, don Joaquín Montaña; vicepresidente, profesor José J. Berutti; secretarios, José Rezano y profesora Francisca Jacques; tesorero, doctor E. Del Valle Iberlucea; vocales: doctor José B. Zubiaur, doctor Angel Giménez, profesora Carmen Ceballos, doctor Carlos R. Vignale, doctor Pedro A. Torres y doctor Mariano de Vedia y Mitre.

Serán propósitos del Congreso: a) Fijar rumbos generales; b) Procurar la difusión y solidaridad de las instituciones congéneres.

La comisión organizadora ha dispuesto que sean miembros del Congreso los de la mesa directiva de la «Asociación Nacional del Profesorado» y dos delegados por cada una de las sociedades populares de educación, estando comprendidas bajo esta denominación genérica todas las instituciones del país sostenidas por concurso popular, cuyos fines tiendan al progreso de la educación común.

Las adhesiones y los trabajos para el Congreso serán recibidos en la secretaría de la «Asociación Nacional del Profesorado», Tucumán 531, hasta el 1º de mayo próximo.

Constituirán la orden del día del Congreso, las siguientes cuestiones:

### 1.ª SECCIÓN

- 1º Acción de las sociedades populares de educación. Su obra futura.
- 2º Base de la Federación de sociedades populares de educación.
- 3º Publicaciones doctrinarias y de propaganda.

### 2.ª SECCIÓN

- 1º El analfabetismo. Medios de combatirlo.
- 2º Escuelas populares. ¿Cómo podría fomentarse su creación y difusión en el país?
- 3º Escuelas normales populares; colegios y universidades populares.
- 4º Bibliotecas y publicaciones infantiles.
- 5º Extensión escolar: a) Cursos nocturnos y dominicales; b) Bibliotecas; c) Talleres; d) Lecturas y conferencias populares; e) Exposiciones y museos populares.
- 6º Contribución popular á la edificación escolar.

### 3.ª SECCIÓN

- 1º Plazas escolares de juego.
- 2º Baños en las escuelas.
- 3º Escuelas de vacaciones.
- 4º Colonias de vacaciones.

### 4.ª SECCIÓN

- 1º La copa de leche y las cantinas escolares.
- 2º Bolsas para escolares pobres, débiles ó enfermos.
- 3º Sociedades de templanza y de ahorro.
- 4º Clubs de madres. Su necesidad en el país.

### **Internacionalismo escolar.**

Cuantos prejuicios, cuantos males desaparecerían si la ignorancia no separara á los hombres! El día en que los pueblos se mezclen, no sólo por sus relaciones comerciales, sino fraternalmente, por «intercambio mental», ese día la guerra será imposible.

Dentro de ese movimiento de ideas, merece la más alta simpatía la obra realizada por Mr. Toni-Mathieu. Este inteligente educador ha fundado una «Sociedad para el cambio internacional de los niños».

Si en una sociedad cualquiera de Francia, Alemania

(1) Se reciben adhesiones en la Administración de esta REVISTA. Cuyo 1733.

ó cualquier otro país, una familia desea mandar un hijo que ha terminado sus estudios á otro país vecino, y se encuentra detenida, ya sea por dificultades pecuniarias (una estadía en un país extranjero cuesta cara), ó por temor de dejar solo en un medio desconocido á un niño que jamás se separó de la familia, puede por medio de la Sociedad Internacional, ponerse en relación con otra familia de ese país vecino que se encuentra en situación análoga. Hacen entonces cambio de sus hijos por el tiempo que quieren fijar, comprometiéndose, naturalmente, á cuidarlo como al hijo propio, condición que, está demás decirlo, cada una tiene interés en cumplir estrictamente.

Queda así subsanado el inconveniente pecuniario, necesitando sólo costear el viaje, y el inconveniente moral, puesto que cada uno encontrará en el país vecino una familia amiga por las relaciones que forzosamente tendrán que establecerse. La sociedad existe desde hace cinco años y prospera constantemente. El intercambio fué de 25 el primer año, 44 el siguiente, 66 en 1905, y 111 en 1906. Y sigue progresando.

### *Las Universidades populares de Noruega.*

Llevan el nombre de academias obreras. Tienen por objeto difundir en el pueblo por medio de conferencias y lecturas públicas, los conocimientos generales en todos los dominios de la instrucción.

Son instituciones enteramente autónomas, nacidas de la iniciativa privada, ya de un ciudadano á quien interesa la educación del pueblo, ya de un grupo de jóvenes estudiantes, ó ya de una agrupación obrera.

El sistema de conferencias y lecturas adoptado permite, así mismo, seguir un programa regular que comprende: Historia social, Economía nacional, Ciencias naturales, Anatomía, Fisiología, Matemáticas (aritmética y geometría), Evolución social (religiones), Antropología y Geografía.

De este modo se inculcan en las masas populares todos los conocimientos esenciales y en el espacio de tres ó cuatro años puede darse á un concurrente asiduo nociones generales sobre las ciencias enunciadas.

Fuera de este programa, se anuncian también conferencias sobre temas de actualidad.

La admisión es enteramente gratuita, salvo en ciertos

casos en que se cobra un precio ínfimo, de modo que su carácter puramente democrático subsiste.

Toda cuestión política ó religiosa es dejada de lado.

Existen actualmente unas 70 universidades, 40 en las ciudades, 30 en la campaña. En 1905 y 1906 el término medio de asistentes ha sido de 200 en las ciudades y 120 en la campaña para cada conferencia. En cuanto á la Academia Obrera de Cristianía, ha tenido 42.000 auditores por 220 conferencias.

La concurrencia ha ido siempre en aumento en la Academia y de un modo muy regular, lo que demuestra que estas instituciones son útiles y bien consideradas en el medio obrero.

ALICIA MOREAU.





## EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA REPÚBLICA

### La unificación obrera

Aún no se ha adelantado nada en el proyecto de fusionar las organizaciones autónomas en un cuerpo federativo. Las bases que se repartieron y publicaron para ser discutidas no han merecido la atención de los gremios interesados. Unos pocos han tratado el punto. El congreso anunciado para el mes que ha perecido, parece postergado indefinidamente, pues el comité iniciador no dá señales de vida.

Pero la idea, como es de presumir, ha encontrado adversarios; los mismos que en el pasado Congreso de Unificación fueron obstáculo para que aquella fructificara. Estas divergencias teóricas, que resultan un desastre en la práctica, entorpecen el desarrollo de la organización gremial en todas sus manifestaciones.

Conocemos casos en que un secretario ha tenido que sostener una polémica de dos horas con otro miembro de comisión para coordinar la forma y el papel en que debía escribirse una nota sin importancia.

Estas divergencias que son verdaderas calamidades tienen su origen en sectarismos estrechos que han nacido al calor de estudios y lecturas, mal digeridas.

Hay quienes discurren sobre tal ó cual doctrina sin entender un camino de lo que sostienen. Enseñada esa teoría á los que no entienden sino de la jornada y del salario, la atrofia mental se abre camino rápidamente... y los adictos á esta escuela ó á aquella táctica se multiplican.

Se charla, se discurre eternamente acerca de si éste ó aquel maestro estuvo en lo cierto, sobre si la crítica ó la réplica de fulano á mengano están encuadradas en tal ó cual conducta y el tiempo corre veloz, la organización sigue estancada y esa parálisis determina una agonía que de no reaccionar concluirá con lo que aún queda del organismo.

Somos de opinión que en vez de esterilizar fuerzas y tiempo en una fusión impracticable, los obreros activos que aspiran á la emancipación de su clase debieran pro-

cuparse muy seriamente por el robustecimiento de su sindicato de oficio, bregar porque el gremio se solidifique en un bloque, que la administración del mismo sea á base de severo control, que se acostumbre á avalorar el producto que manipula para saber apreciar la clase de explotación que sufre, iniciar y extender el estudio técnico del trabajo para ser capaces en cualquier momento de organizar y dirigir la producción.

La obra debiera comenzar por ahí. Un gremio perfectamente organizado, con completo conocimiento de su misión es una garantía más efectiva para su emancipación que una federación de conatos de sociedades gremiales, donde todo es deficiente y donde nada puede desarrollarse y progresar.

El ejemplo es permanente. Ahí andan nuestras federaciones sin núcleos que les den vida, agonizando, extinguiéndose por consunción, sin miras de recobrar las fuerzas perdidas.

Hemos dado poca importancia al método, siempre hemos sido atropelladores, y el que mucho se golpea concluye por quebrarse.

Hagamos de cada oficio, de cada industria ó servicio público un sindicato homogéneo, fuerte, disciplinado y una vez desarrollada su vida societaria, nos sobrará tiempo para solidarizarlos entre sí constituyendo la base central que ha de imprimir rumbos generales á la corta y potente organización sindical.

Mientras tanto, nos apresuramos demasiado, queremos levantar un edificio sin cimientos que no resistirá al embate de las teorías divergentes.

En la construcción lenta y metódica está la robustez de la obra.

### En las canteras del Tandil

En números anteriores hemos hablado de la huelga que sostienen los obreros canteristas del Tandil. El conflicto durante el mes transcurrido ha pasado por un periodo de puebra asaz duro para los 1200 hombres comprometidos en él.

Como una regla establecida, la autoridad policial, institución retrógrada que sirve los intereses de la clase patronal, flagelando á los parias del trabajo, pero riniestramente en la contienda, hace valer su autoridad prepotente encarnada en un cacique de campaña, á cargo de la comisaría local.

Las prisiones, las arbitrariedades y las coacciones de todo género; no debilitaron los ánimos obreros. El bloque solidario no se resintió. La homogeneidad de la lucha se mantuvo. I la resistencia adquirió contornos alarmantes para los empresarios, que llenos de bríos contra sus operarios, declararon el cierre de las canteras.

En medio de muchas privaciones, la falange proletaria lanzada al combate para conquistar una hora de reposo, ha luchado unida y perseverante. La paralización de 2400 brazos, que armados de gruesas barreras horadan el bloque bruto de piedra, ha arrancado más de un lamento á los empresarios.

El monopolio de la piedra perseguido desde hace tiempo por el «quinteto» de capitalistas más fuertes de la industria, los traía desvelados. En el plan figuraba la clausura de las canteras. Pero el programa de absorción se ha quebrado en la parte más delgada. El monopolio se ha evaporado de manos del «sindicato de los cinco». La solidaridad obrera ha sido la piqueta demoleadora.

Comprometidos seriamente, los capitales invertidos, se buscó en la diatriba la recompensa, la tabla de salvación.

Los patrones hablaron. Su lenguaje interesado mistificó los hechos. La prensa burguesa facilitó sus columnas y cantó una plegaria de socorridos argumentos. La huelga es «caprichosa» se dijo. Los obreros han tenido que suspender, se agregó, el envío de sus ahorros á Europa. I los patrones, víctimas invertidas, han visto mensurar sus capitales, pero no por eso cederán al amor propio de los obreros, desde que aceptar sus imposiciones sería sancionar la ruina de sus negocios.

Inútiles nos resultan estas lamentaciones.

Pero el objetivo de esta propaganda era otro. Hay que denigrar la acción reivindicadora de los explotados. Hay que combatir la organización de estos mismos, en holocausto á los intereses capitalistas...

Sin embargo, las causas justas siempre se elevan por sobre las calumnias lanzadas por los detractores. Así tenemos que los señores patrones al día siguiente de elucidar contra la huelga, se dirigen á los trabajadores, por intermedio de una logia masónica, pidiendo se concreten bases de arreglo. Se nombran delegados, se presentan las cláusulas de cada parte. Los huelguistas exigen:

1º. Seis meses 8 horas de trabajo y 9 los seis meses restantes.

2º. 10% de aumento en los jornales.

3º. Pago de los salarios de 12 días, desde el 27 de octubre hasta el 10 de noviembre. (Estos jornales los reclaman los obreros porque son los días que mediaron entre la declaración del lock-out y el pago de la mensualidad atrasada).

4º. Reconocimiento oficial de la sociedad «Unión Obrera de las Canteras». (En un movimiento anterior ya habían conquistado esta cláusula).

5º. Tranquera libre para el tránsito.

6º. Admisión de todo el personal que estaba trabajando cuando los patrones cerraron las canteras.

7º. Expulsión de los crumiros.

La intransigencia patronal determina el fracaso. Proponen un 5% de aumento y el reconocimiento de la sociedad obrera, siempre que ésta reconozca la institución patronal.

I el conflicto continúa ahora con el encarnizamiento del principio. Su prolongación puede imprimir otra faz inesperada á la lucha.

Los empresarios aparentan resoluciones imposibles. Pretenden conservar al elemento adventicio, desconociendo á los huelguistas, que son mayoría, el deracho de peticionar su expulsión.

Sobre este punto se ha planteado la divergencia.

### Huelga de muebleros rusos

Desde hace varios días se encuentran en huelga 200 obreros de nacionalidad rusa, quienes trabajaban discriminados en diversos talleres de la capital.

Estos hombres, desconocedores del idioma del país eran explotados de una manera desmedida. ¡15 horas diarias y á destajo!

Fabricaban muebles de pino tea, que son vendidos á plazos en la capital y en el interior. El negocio es espléndido, la ganancia alcanza á 100%, haciendo resaltar la injusticia de una explotación desenfadada.

Pero todo tiene un límite. Los obreros así expoliados han comprendido que eran víctimas de la avaricia de sus patrones y ahora peticionan de estos la jornada de ocho horas y que se les pague los jornales por día.

### Gráficos

Continúa discutiéndose el proyecto de reglamento de trabajo y tarifa de salarios entre los delegados patronales y obreros componentes de la comisión mixta de las artes gráficas.

La expectativa, como decíamos en el número anterior de esta *Revista*, es grande. Los obreros asociados que han facultado á los delegados respectivos para discutir con los representantes patronales, confían en el éxito de estas gestiones y posiblemente veremos pasar el año sin que la organización gremial se vea envuelta en un serio conflicto con los industriales.

Sin embargo, es de lamentar la conducta que observan algunos trabajadores para quienes la comisión mixta no es nada, ni nada puede. Estos críticos, que hablan con énfasis de las luchas, que viven en perenne huelga, no encuentran muy «revolucionarios» que las delegaciones existentes, discuta, comparen, estudien y lleguen á un acuerdo sobre tal ó cual punto del reglamento de trabajo ó de la tarifa de salarios.

No; hay quienes no quieren sufrir esas prolongadas esperas. Su verbosidad fecunda los impele á la acción, á la lucha. Sueñan con los conflictos; si por ellos fuera cada 24 horas decretarían uno.

La gimnasia! ah!, eso si que es tener conciencia! Huelga por esto, huelga por aquello y huelga por lo demás allá. Luego, cuando los hechos demuestran lo contrario, cuando las cosas cambian de color, se apela á las deficiencias de la organización, se culpa á la inconsciencia de la mayoría. I así se sigue retrasando, entorpeciendo la marcha regular de la comisión mixta, en vez de velar por su robustecimiento, aunando esas energías que se derrochan en pontificar, dictando cátedras sectarias, que sirven para sembrar confusionismos ó entorpecer la obra iniciada con tanto acierto á raíz de la huelga de 1906.

Apoyemos la comisión mixta, alentémosla á trabajar para que el convenio caducado venga con nueva sanción y entonces podremos exclamar: los gráficos son prácticos y progresistas, sin menoscabo de sus derechos se han ahorrado un sacrificio.

### ***El Comité Pro Presos***

Esta institución desempeña un papel importante en el movimiento obrero de la capital. Sus funciones, más que de mutualismo, podríamos llamarlas sentimentales, pues nacieron al calor de las prepotencias policiales, que arrieron desde hace algunos años contra los trabajadores más activos en el movimiento gremial.

El Comité Pro Presos tuvo su origen en los salones de

la ex Cámara del Trabajo. Siete trabajadores, el 15 de abril de 1905, en una reunión preliminar dejaron constituida la simpática institución, que sirvió más tarde para sostener al caído en las garras de la policía, por asuntos sociales.

Algún tiempo después, una asamblea de delegados de sociedades gremiales, centros socialistas y otras agrupaciones, daban forma definitiva á la idea humanitaria de los iniciadores.

Desde aquella época el Comité Pro Presos es el manto que enjuga lágrimas, presentándose á tiempo en los hogares desolados, donde las víctimas del régimen lloran la ausencia del jefe de la familia.

En setiembre de 1905, figuraba adherido á la Unión General de Trabajadores, quedando de hecho sometido al control de la institución federativa.

Durante el estado de sitio de 1905 y 1906, perseveró en su obra filantrópica, sin descuidar un momento á los que necesitaron de su apoyo.

Hoy está fusionado con el de la Federación Obrera Argentina Cuenta con la subvención mensual, por medio de cuotas variables, que le asignan 45 sociedades adheridas.

Está regido por un concejo de delegados y un comité directivo que es á la vez administrador de los fondos colectivos. Su principal fuente de recursos la constituye la cuota mensual de los sindicatos. Durante el año que ha terminado, esta subvención se ha dividido en la siguiente forma:

#### CUADRO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE ENERO Á DICIEMBRE DE 1908.

ENTRADAS	
Varias: Por concepto de beneficios, donaciones ó fiestas.....	\$ 1796,19
Cuotas de la mutualidad.....	» 2613,73
Cuotas para la defensa jurídica.....	» 157,—
Total.....	<u>\$ 4566,92</u>
SALIDAS	
Gastos generales.....	\$ 1072,90
En efectivo á las familias de los presos.....	» 2041,60
En comidas para los obreros detenidos.....	» 1249,60
Gastado en defensa jurídica.....	» 200,—
Total.....	<u>\$ 4564,10</u>

LUIS N. GRÜNER.



**The Socialist Review**, Vol. 2, núm. 10, Londres. *El Partido Socialista Francés y el reciente Congreso*, por Juan Longuet.—Puede decirse sin exageración que el Congreso de Tolosa ha sido uno de los más importantes e interesantes del socialismo francés. Se encuentran en él de nuevo la amplitud de la discusión y el carácter imponente de los debates del Congreso de 1889, con menos pasión, es verdad, pero también con más armonía entre todos los elementos y con el deseo de llevar a cabo la tarea constructiva que sería difícil encontrar en la asamblea de la primera unificación. El hecho es que después de ésta (1899-1900), que desapareció con las divisiones producidas de 1900 a 1905, una vez realizada la segunda unificación, el socialismo francés, al cabo de veinticinco años de luchas fratricidas, ha entrado en los últimos cuatro años en la etapa de la definitiva unión. Las fuerzas destructivas creadas por un largo estado patológico,—la oposición entre los sindicatos y el partido, la falta de disciplina en los electos, la corrupción parlamentaria, el excesivo número de intelectuales en los cuerpos directivos del partido, el ministerialismo y la desviación de los políticos,—no han podido desaparecer en un día. Desde la Constitución de la Unidad en el Congreso celebrado en Marzo de 1905 en la Sala del Globo de París, el partido ha tenido que sufrir varias convulsiones. Pero el Congreso de Tolosa ha mostrado que crece más y más, no obstante las dificultades internas, y ha entendido establecer firmemente su sintética balanza por la eliminación de las tendencias extremas. Y es por esto que ha sido *por excelencia* un Congreso de Unidad. El socialismo francés está amenazado por dos peligros: de un lado por la *política de los compromisos parlamentario y gubernamental*, y del otro por una *demagogia anarquista y antiparlamentaria*. Resuelto un tercer peligro: aunque menos serio desde el punto de vista doctrinario, de favorecer en la práctica una de estas dos tendencias, lo que sucede con algunos camaradas que pertenecieron al Partido Obrero Francés, comunmente llamados guesdistas, encerrados en fórmulas y amurallados contra la realidad. El Congreso de Tolosa ha reaccionado contra estos peligros. Primero, contra las desviaciones radicales parlamentarias. Esta tendencia, antes tan poderosa, fué defendida en un congreso de 200 delegados, que representaban directamente 40.000 adherentes, é indirectamente un millón de electores, solo por el diputado Breton, cuya exclusión fué pedida por haber votado el presupuesto. Abrió el debate sobre la política general del partido el joven y brillante diputado Alejandro Varenne, quien dirigió sus críticas no contra los socialistas revolucionarios, sino contra el sindicalismo anarquista, que prepara huelgas generales sin huelguistas, insurrecciones sin rebeldes. La mayoría de los delegados, ya pertenecieran a la derecha reformista y moderna, como los diputados Varenne, Goulain, Fieset, Lamendiais, Véler, ya al centro reformista y revolucionario como los electos Jaurés, Vaillant, Allemane,

Groussiere y Sembat, ó al grupo de sindicatos ó de cooperativas, como Héllés, Gonde y Tanger, ó en fin, á la izquierda guesdista, con Delory, Constans, Ghesquière, Compère-Morel y Renaudel, atacaron rudamente al sindicalismo anarquista, que calificaba de nula la acción de los militantes socialistas, á quienes atacan en sus órganos periodísticos, la *Guerre Sociale* y la *Action Directe*, y las cuales llegan hasta negar la necesidad y utilidad del partido. El teórico de este grupo, Hubert Lagardelle, se envolvió él mismo, al defenderlo, en una abstracta y confusa ideología, que no tuvo el éxito de sus brillantes generalizaciones de Nancy. El representante del grupo hervéista, Jobert, al explicar la táctica y principios de su tendencia, sostuvo la necesidad de crear una «contrabalanza á la acción parlamentaria» en la energía militante de las masas organizadas; reproduciendo así la antigua teoría de Allemane. Jaurés pronunció un maravilloso discurso contra el dogmatismo antireformista de ciertos elementos guesdistas, atacando á la vez, moderada pero vigorosamente, á los *anarquistas-socialistas*. Hizo notar las ventajas que los partidos reaccionarios habían sacado de un artículo de Bracke, desdeseño é irónico, sobre el impuesto á la renta, y de la paradoja de Lafargue ridiculizando las reformas contra las cuales redoblaban sus esfuerzos la burguesía y declaró, dirigiéndose personalmente á los guesdistas, que él sería un miserable si fuera á la Cámara entendiendo que no haría allí una obra real y positiva. En cuanto á Bracke, aludido en este pasaje, se esforzó para reconciliar sus paradojas antireformistas con la acción diaria, bien reformista, de la gran federación guesdista del Norte, que tiene ocho diputados en el parlamento, quienes, con excepción del más brillante, Julio Guesde, diputado por Roubaix se ocupan constantemente de cuestiones prácticas. Todas estas tendencias estuvieron representadas en la gran «comisión de resoluciones», la cual, después de algunas horas de deliberación, votó una proposición unánimemente con excepción del voto de Rappoport, irreconciliable guesdista, que el Congreso proclamó como resolución con entusiasta unanimidad, después de escuchar el vigoroso y ardiente discurso de Jaurés, miembro informante de la comisión.—D.

\*\*\*

**Crítica Sociale**, año XVII, núms 22 y 23, Milán. *Los empleados del Estado á prueba*, por Felipe Turati.—Estudia el caso del Dr. Campanozzi haciendo una verdadera requisitoria contra el ministerio que preside Giolitti. Recuerda las argumentaciones traídas por éste ante la cámara de diputados cuando se discutía la ley del «estado jurídico» y demuestra cómo el gobierno se propusiera tan solo obstaculizar, impedir la organización de los empleados públicos. El derecho de asociación debe limitarse—según Giolitti—á la sociedad de socorros mutuos ó al centro recreativo; el empleado, entrando á su oficina, debe entregar á su superior jerárquico, pensamiento, alma y conciencia.

Eso han sostenido los diarios ministeriales que han querido justificar la separación del doctor Campanozzi de su puesto por haber criticado, en el congreso de la *Federazione degli impiegati delle poste e telegrafi*, celebrado en Francia, la organización de los servicios del ministerio del ramo. Turati considera, empero, que el protagonista en este asunto es la misma Federación y que Giolitti ha querido oponer su *velo* al método y programa que esta organización se había impuesto, aún en medio de dificultades.

¿Cuáles son ese método y programa? Son evidentemente los que se oponen á medios primitivos y negativos de la lucha; se inspiran en la confianza que debe merecer la lucha política y parlamentaria; y en un todo homogéneo los intereses de grupo con los del Estado; fuden en el esfuerzo por la reforma de los servicios, en la colaboración á favor del país tratan

de despertar la conciencia profesional y civil en los antiguos instrumentos pasivos de la gerarquía. He aquí porque anarquistas y sindicalistas aprovechan el momento para gritar que el método ha sufrido un desencanto y que el mismo es causa de las medidas disciplinarias del ministerio.

Turati no es de esa misma opinión. Al contrario, cree que la prueba formidable a que el gobierno somete la organización de sus empleados debe resultar saludable, porque los latigazos ministeriales tendrán el valor de despertar a los apáticos, suprimir divisiones y detener a los impacientes. Por eso cree que debe agradecerse a Giolitti la sinceridad con que procedió en este caso, descubriendo sus fines ocultos.

\*\*\*

**L'Avenir de la Mutualité**, núm. 24 París. *La lucha contra la desocupación.*—El señor Olivier se ocupa en este artículo, del problema de la desocupación involuntaria. En Francia todavía no existen las instituciones que posee, por ejemplo, Bélgica. Se vive en pleno periodo de organización de esos servicios. Existen ya organizaciones municipales contra la desocupación y un nuevo instituto ha sido fundado recientemente en Roubaix. Otras ciudades votan sumas con el objeto de ayudar a los desocupados y algunas entregan subsidios a las organizaciones profesionales. También la mutualidad, como y hasta donde le permite el artículo 1º de la ley 1898, ha dado vida a instituciones especiales contra la desocupación. La dificultad del problema está en hallar un sistema de organización mutualista que sea práctico y de fácil actuación.

\*\*\*

**Sempre Avanti!**, Roma. *Contra el czar de las Rusias.*—La brillante revista popular del socialismo que dirigen Oddino Morgari y Francisco Paoloni, continúa empeñada en una campaña simpática y generosa. Ella tiende a impedir que el czar de Rusia visite a Italia.

En otra época—1904, si no nos equivocamos—la diplomacia había resuelto ese viaje; pero la propaganda, realizada en esa época por los socialistas, impidió que el viaje se realizara. Ahora que los gobiernos de Italia y Rusia vuelven a anunciarla, *Sempre Avanti!* prestigia la constitución de un comité nacional encargado de silbar al tirano ruso en caso se resuelva visitar a la península.

ANTONIO ZACCAGNINI.



Enero, 1909

Se realiza en Londres la emisión de cuatro millones de libras, con la garantía del gobierno inglés, para remediar la situación de los desocupados.

El ex-secretario de la Santa Sede cardenal Rampolla, es nombrado secretario del tribunal de la Inquisición.

En la Casa del Pueblo de Madrid pronuncia una conferencia contra el proyectado bloque de las izquierdas, sosteniendo que Moret persigue con él la conquista del gobierno.

La Duma rechaza una moción del diputado Milinkoff condenando las sentencias capitales aplicadas en Rusia contra los delincuentes políticos nada más: En señal de protesta por el rechazo, los miembros de la oposición abandonan sus bancas.

En las elecciones realizadas en Blois (Francia) para designar diputado por ese distrito, resultado elegido el candidato socialista.

Se verifican en Francia las elecciones para la renovación de un tercio del Senado, ganando los radicales socialistas quince bancas.

En el Rosario de Santa Fé se celebra un numeroso mitin de protesta contra los nuevos impuestos, organizado por la Liga del Sur, agrupación política formada recientemente. Hacen uso de la palabra los ciudadanos Dres. De la Torre, Thedy y Martinoli, condenando la política del gobierno de la Provincia.

El Poder Ejecutivo remite al Congreso, para su aprobación, el tratado de arbitraje celebrado entre Italia y la República Argentina en La Haya, el 18 de Septiembre de 1909.

La Corte Suprema de los Estados Unidos rechaza la apelación del gobierno contra el tribunal de Casación respecto a la multa de 29,000,000 de dólares impuesta a la Standard Oil Company.

1- El problema de la desocupación

Tribunal de la Inquisición

2- Discurso de Iglesias

Contra la pena de muerte

3- Triunfo socialista.

Elecciones senatoriales

Mitin contra los impuestos

Tratado de arbitraje

4- Impunidad de un trust.

Ejecuciones  
capitales

En Rusia se efectúan 14 ejecuciones de condenados políticos y 15 acusados son condenados á la pena de muerte.

Feminismo  
curial

El Ministerio de Justicia de Prusia dirige una circular á los juzgados del reino comunicándoles que en adelante se puedan admitir hasta 50 mujeres como abogadas defensoras en causas criminales leves.

5- Agitación  
obreira.

Comunican de Melbourne (Australia) que la agitación obrera originada en Broken Hill está tomando un cariz sumamente grave, habiendo quedado interrumpida toda transacción comercial.

6- República  
de Panamá.

Se celebra un tratado entre los Estados Unidos, Colombia y Panamá, reconociéndose por la segunda potencia la independencia de la última y obligándose ésta á pagarle 2,500,000 dolares á título de cuota que le correspondía en el pago de la deuda pública colombiana antes de su separación.

7- Riña po-  
lítica.

En La Cruz (Corrientes), prodúcese una refriega entre autonomistas y liberales disidentes, que forman la coalición gubernista, y resultan varios muertos y heridos, encontrándose entre los primeros el comisario Taborda, autonomista.

8- Incidente  
entre  
obreros.

Se produce por cuestiones patrióticas entre obreros italianos y españoles en las canteras de Mimano, República del Uruguay, resultando dos muertos.

9- Anexión  
de Creta.

En Constantinopla se verifica un mitin para protestar contra la anexión de Creta á Grecia, reclamada por los habitantes de la isla.

10- Distur-  
bios en  
Australia.

A consecuencia de la agitación producida entre los mineros de Broken Hill se originan varios disturbios; la policía efectúa treinta arrestos, figurando entre los detenidos el conocido propagandista socialista Tom Mann.

11- M. Det-  
hier, acia-  
nado.

En Bethune (Francia) son aguilotinados Abel Pollet y sus tres cómplices. Centenares de forasteros llegaron al pueblo ávidos de presenciar la ejecución, *acto de justicia* (?) caído en desuso porque el Parlamento había negado los recursos para pagar los sueldos al verdugo. El nombre de éste, Deibler, fué vitoreado sin cesar durante la noche en todos los puntos de reunión (!).

Accidente en  
una mina.

En Ziegler (Estados Unidos) se produce una explosión de grisú en una hullera, resultando veinticinco mineros muertos.

Desórdenes  
en Río de Ja-  
neiro.

Al celebrarse un mitin de protesta contra las tarifas de tranvías se produjeron graves desórdenes, debido á la actitud de la policía. Resultaron un muerto y veinte heridos.

Proceso pe  
Tom Mann.

Iniciase el proceso contra el propagandista socialista Tom Mann y sus compañeros detenidos á causa del movimiento minero de Broken Hill.

Indulto de  
Alonso Criado

El Partido Socialista publica en Buenos Aires un manifiesto contra la actitud del Presidente de la República que ha indultado al estudiante de Derecho Emilio Alónso Criado, condenado á dos años de penitenciaría por haber falsificado boletas electorales en las elecciones del 8 de Marzo de 1908, y el cual no cumplió la pena ni un solo momento para burla de la justicia.

12- Otro acci-  
dente mi-  
nero.

En Bluefield (E. Unidos) ocurre una explosión en la mina Switchback, que causa la muerte de un centenar de obreros.

Tumulto en  
Río de Janeiro.

Se celebran nuevas manifestaciones para protestar contra las tarifas de los tranvías, que dan lugar á varios choques entre la policía y el pueblo, de las cuales resultan varios muertos y heridos.

13- Nuevos  
distur-  
bios.

En Río Janeiro prodúcese, con motivo de las manifestaciones contra las tarifas de la empresa «Light and Power», un choque entre el pueblo y fuerzas de la policía y del ejército, resultando cuatro muertos y veinte heridos.

Conspiración  
en Turquía.

Son arrestados treinta miembros del club titulado «Los Sacrificados de la Nación», quienes pretendían derrocar el régimen constitucional.

14- Mitin so-  
cialista.

Convocada por el Partido Socialista, celébrase en la «Unione é Benevolenza» de Buenos Aires, una numerosa reunión, á la que asisten dos mil ciudadanos, para protestar contra el Presidente de la República por su actitud al indultar á Alonso Criado. Pronunciara discursos los compañeros Pedro Zibecchi, Francisco Cúneo y Alfredo Palacios, condenando enérgicamente la conducta del gobierno.

Condena de  
Cipriani.

El tribunal de Milán condena en rebeldía á un año de reclusión al camarada Amilcare Cipriani, por haber publicado un artículo, considerado subversivo, sobre la última huelga de Parma.

15- Cámara  
arbitral.

En el Reichstag de Alemania comienza la discusión del proyecto del gobierno, creando una Cámara de arbitraje para los conflictos entre patrones y obreros.

17- Manifes-  
tación so-  
cialista en  
Alemania.

En Dresde tiene lugar una importante manifestación socialista, que termina con serios disturbios, para protestar contra las franquicias otorgadas á los grandes propietarios.

18- Discurso  
de Jaurés

En la Cámara de Diputados de Francia pronuncia un importantísimo y notable discurso sobre política exterior



el diputado socialista Jaurés, quien deploró que todos los países civilizados se hayan entregado á una política belicosa á base de armamentos.

**19. Leyes anti-japonesas.**

La asamblea legislativa de California, Norte America, aprueba en tercera lectura un proyecto de ley prohibiendo á los inmigrantes japoneses el poseer tierras en ese estado; pero el Gobernador no la promulga, á pedido del Presidente de la Unión, Mr. Roosevelt. Este declara que las leyes anti-japonesas son deplorables y que el acuerdo americano-japonés dá resultados satisfactorios y conformes á quienes desean que se impida la emigración de obreros del Japón.

**Reclamación japonesa**

El Ministro del Mikado en los Estados Unidos presenta una reclamación al gobierno de la Unión con motivo de las leyes anti-japonesas adoptadas en California.

**20. Obreros sin trabajo.**

Celébrase en Londres una numerosa manifestación de obreros desocupados, que cantaban canciones socialistas y llevaban estandartes con inscripciones revolucionarias. El mitin es disuelto por la policía.

**21. Otra manifestación de desocupados.**

En Dresde, Alemania, se celebra un grandioso mitin organizado por los obreros sin trabajo, pretendiendo estos dirigirse en manifestación hostil contra el palacio real, pero impidiéndolo la policía.

**Contra un empréstito ruso.**

En la Cámara de Diputado pronuncia un aplaudido discurso el diputado socialista Rouanet, quien invita al gobierno á no autorizar la emisión en Francia de los valores de los estados extranjeros sin intervención previa del Parlamento y declara que su indicación se dirige especialmente contra el nuevo empréstito ruso para deslindar la responsabilidad de su partido.

**25. Reforma electoral.**

Se realizan en Berlin manifestaciones populares para apoyar el movimiento en pró de la reforma de la ley electoral.

**26. Huelga de linotipistas**

Se generaliza en París la huelga del gremio de linotipistas, habiendo ciertos diarios prometido los aumentos de salarios pedidos.

**29. Accidente minero.**

En una mina de Ekaterinoslaw cae una masa de tierra helada sobre los obreros, resultando cinco muertos y veintidos heridos de gravedad.

**31. Arresto de Lopukhin.**

Es arrestado en San Peterburgo el general Lopukhin, ex-jefe de policía, acusado de complicidad en varios atentados revolucionarios.

J. DE HUMEYA.